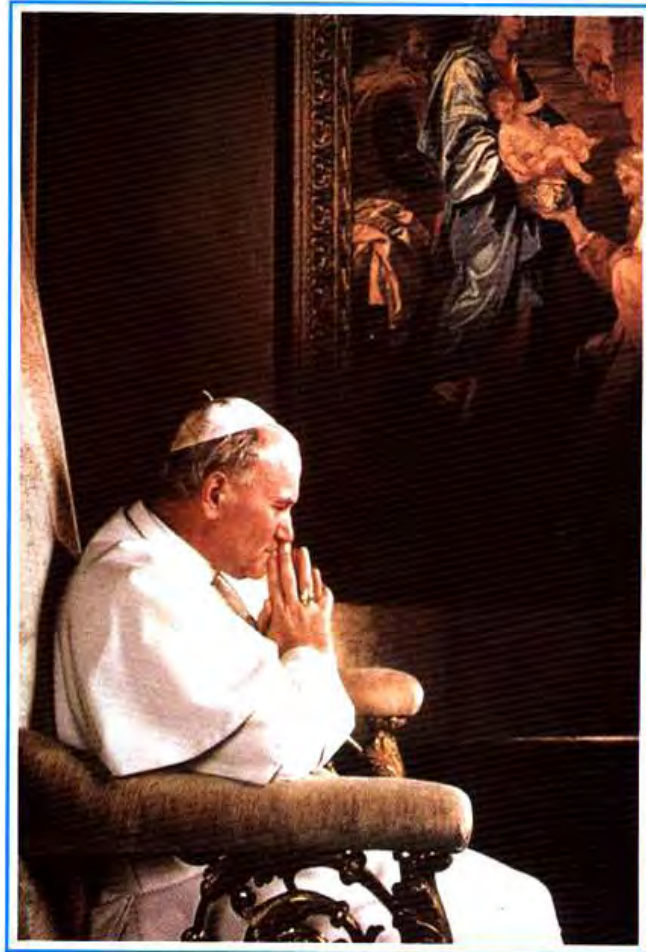




EDUCACION MEDICA U.C.

ANALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Nº 13/95





EDUCACION MEDICA U.C.

ANALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Nº 13/95

Portada
S.S. Juan Pablo II en oración.

Comité Editorial

DR. LORENZO CUBILLOS OSORIO
Profesor Titular de Cirugía

DR. IGNACIO DUARTE GARCIA DE CORTAZAR
Profesor Titular de Anatomía Patológica

DR. RICARDO FERRETTI DANERI
Profesor Titular de Medicina

DR. PEDRO ROSSO ROSSO
Profesor Titular de Pediatría

EDUCACION MEDICA U.C.
ANALES DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE
LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

Editada por la Facultad de Medicina
de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Inscripción N° 62.929

I.S.B.N.: N° 956-14-0239-3

Diciembre 1995

Alfabet Impresores
Lira 40 - Santiago

Índice

Portada: S.S. Juan Pablo II en oración.	
Oración del médico. Pbro. Raúl Hasbún Z. Ilustración <i>Jesús, el divino médico</i> , de Gabriel Max	9
Prólogo. Dr. Lorenzo Cubillos O.	11
<hr/>	
LA VOZ DE LA IGLESIA	
<hr/>	
Carta apostólica, motu proprio, <i>Vitae mysterium</i> , con la que S.S. Juan Pablo II instituye la Academia Pontificia para la Vida	17
La Pontificia Academia para la Vida <i>Cardenal Fiorenzo Angelini</i>	19
Valorar el gran don de la vida. Discurso de S.S. <i>el Papa Juan Pablo II</i> a la Asamblea Plenaria del Consejo Pontificio para la Pastoral de los Agentes Sanitarios (1 de marzo 1994)	22
Entrevista al nuevo Presidente de la Academia Pontificia para la Vida, Prof. Dr. Juan de Dios Vial Correa <i>Sra. Christiane Raczynski von Oppen</i>	25
No matarás. Intervención del <i>Cardenal Ratzinger</i> en la presentación de la Encíclica <i>Evangelium vitae</i>	31
A la memoria de los niños asesinados antes de nacer. <i>Monseñor Jorge Medina E.</i>	36
La Fe y el Magisterio al servicio de la vida. Reflexiones sobre la Encíclica <i>Evangelium Vitae</i> <i>Monseñor Jorge Medina E.</i>	37
“Las Bienaventuranzas” (tercera parte). <i>Monseñor Jorge Medina E.</i>	41
Homilía del Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Arzobispo de Santiago, <i>Cardenal Carlos Oviedo C.</i> , en la misa de inauguración de un nuevo período del Rector (17 de marzo de 1995)	57
<hr/>	
HAGIOGRAFIA	
<hr/>	
San Camilo de Lelis. <i>Dr. teol. José Carlos Bermejo H.</i>	63
Beata María Dominga Brun Barbantini, fundadora de las Hermanas Ministras de los Enfermos de San Camilo	67

TEMA CONTROVERSIAL:
¿CUANDO MUERE REALMENTE EL HOMBRE?

La noción de vida <i>Dr. Alejandro Serani M</i>	71
Término de la vida humana <i>Dr. Sergio Morán V.</i>	75
“Te doy parte de mí para que vivas”. Campaña pro donación de órganos. <i>Discurso del Sr. Thomas Leisewitz V.</i>	79
Muerte cerebral: inconsistencia entre su definición y sus criterios <i>Dr. Manuel Lavados M.</i>	81
Directrices del Pontificio Consejo de la Pastoral para los Agentes Sanitarios sobre trasplantes de órganos y la determinación del momento en el que ocurre la muerte (Traducción no oficial de la “Carta degli Operatori Sanitari”, publicada en Ciudad del Vaticano, 1994).	91
A la opinión pública. Declaración del Decano de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile. <i>Dr. Pedro Rosso R.</i>	93

HUMANISMO CRISTIANO PROYECTADO A LA MEDICINA

André Frossard y las preguntas de la cultura. <i>Dr. Nicolás Velasco F.</i>	97
En torno al servicio. <i>R.P. Gabriel Guarda, O.S.B.</i>	99
“Si hemos recibido la capacidad para algún servicio, hay que servir” <i>Dra. Lorena Mosso G.</i>	102
Algo más sobre San Juan Bautista, Patrono de la Soberana Orden de Malta <i>Pbro. Luis Eugenio Silva C.</i>	104
La atención médica al paciente terminal. Ética de la medicina paliativa <i>Dr. Gonzalo Herranz</i>	107
Entretelones de la profesión médica. Comentarios del Dr. Lucas Pérez. Segunda parte <i>Dr. Ernesto Mundt F.</i>	117
Medicina y modernidad <i>Dr. Joaquín Montero L.</i>	130
Reforma curricular en Medicina. <i>Drs. Nicolás Velasco F. y Rodrigo Moreno B.</i>	132
Huelga médica <i>Dr. Arturo Jarpa G.</i>	135

El estudio de las Ciencias Naturales. <i>Dr. Rodolfo A. Philippi K.</i>	138
La ciencia, la educación y el desarrollo. <i>Dr. Héctor Croxatto R.</i>	139
<hr/>	
EFEMERIDES	
<hr/>	
Luis Pasteur. <i>Dr. Pasteur Vallery-Radot</i>	149
Wilhelm Conrad Röntgen. <i>Dr. Ernest Wölfflin</i>	153
Homenaje al Dr. Carlos Mönckeberg Bravo. Conmemoración de los 40 años de su fallecimiento. <i>Dr. Lorenzo Cubillos O.</i>	156
<hr/>	
EL CRISTIANO Y SU RELACION CON EL ENFERMO, TANTO EN EL PLANO INDIVIDUAL COMO EN EL QUE COMPROMETE A LA FAMILIA (SEMINARIO, OCTUBRE 1994)	
<hr/>	
Impacto de la enfermedad en la vida relacional. Reacciones y recursos del enfermo y de la familia. <i>Dr. teol. José Carlos Bermejo H.</i>	165
La relación de ayuda al enfermo. La familia y el agente de salud ante el enfermo. <i>Dr. teol. José Carlos Bermejo H.</i>	183
<hr/>	
SEMANA DE SAN LUCAS 1994	
<hr/>	
Palabras del Director de Pregrado de la Escuela de Medicina, Dr. Nicolás Velasco F.	201
Discurso de inauguración del Presidente de CEMUC, alumno Thomas Leisewitz V.	201
<hr/>	
UNDECIMO ENCUENTRO DE ACADEMICOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE. LOS ANDES (16-18 de diciembre 1994)	
<hr/>	
El Buen Samaritano, la solidaridad, las instituciones y el siglo XX <i>Prof. Alberto Etchegaray A.</i>	205
¿Por qué se viaja? Reflexiones sobre el viaje y la frontera <i>Dr. Beltrán Mena C.</i>	215
Magisterio de la Iglesia y libertad individual <i>R.P. José Arteaga Ll., S.J.</i>	228

ENCUENTRO DE CIRUJANOS Y DE ESPECIALISTAS QUIRURGICOS FORMADOS
EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA
DE CHILE (26 de noviembre de 1994)

El pensamiento de Guy de Chauliac sobre lo que debe y lo que no debe ser el cirujano. <i>Dr. Lorenzo Cubillos O.</i>	237
El reencantamiento de la Cirugía. <i>Monseñor Bernardino Piñera C.</i>	240

CELEBRACION DE LOS CINCUENTA AÑOS DEL DEPARTAMENTO DE
ANATOMIA PATOLOGICA (18 de marzo de 1995)

Discurso del Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Pedro Rosso R.	247
Reseña histórica del Departamento de Anatomía Patológica, en su cincuentenario. <i>Dr. Ignacio Duarte G. de C.</i>	251
Formación del Servicio de Anatomía Patológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile. <i>Dr. Italo Caorsi Ch.</i>	257
El legado del Profesor Barahona <i>Dr. Luis Silva R.</i>	261
De la hematoxilina-eosina a la biología molecular <i>Dr. Sergio González B.</i>	265

CEREMONIAS DE ENTREGA DE TITULOS DE MEDICO-CIRUJANO Y DE
ESPECIALISTA

A. Entrega del título de Médico-Cirujano a los alumnos de la Promoción 1994 (24 de enero de 1995)	
Discurso del Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Pedro Rosso R.	271
Discurso del Mejor Alumno de la Promoción 1994, Dra. Claudia Silva A.	275
Nómina de la promoción médica 1994	277
B. Entrega de títulos de Especialista (21 de junio de 1995)	
Discurso del Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Pedro Rosso R.	279
Nómina de médicos becarios graduados en 1995	282

INAUGURACION DEL AÑO ACADEMICO DE LA ESCUELA DE MEDICINA
(21 de marzo de 1995)

Discurso del Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Pedro Rosso R.	287
--	-----

CEREMONIAS DE INAUGURACION Y DE BENDICION DE NUEVAS
DEPENDENCIAS Y EQUIPOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE

A. Inauguración de la Sala de Computación "Dr. Pedro Schuler" del Departamento de Medicina Interna (10 de agosto de 1994) Discurso del Dr. Edgardo Cruz M.	299
B. Inauguración de la sede de la Facultad de Medicina en el Hospital Dr. Sótero del Río (21 de septiembre de 1994) Discurso del Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Pedro Rosso R.	300
Discurso del Ministro de Salud, Ing. com. Sr. Carlos Massad A.	302
Discurso del Director del Servicio de Salud Metropolitano Sur-Oriente, Dr. Ernesto Behnke G.	305
C. Inauguración de la Sala de Estudios "Prof. Dr. Juan Fortune H.", del Departamento de Ortopedia y Traumatología (11 de noviembre de 1994) Discurso del Dr. Jaime Paulos A.	309

LANZAMIENTO DE NUEVOS LIBROS Y PUBLICACIONES

A. <i>Griego para Medicina</i> . Primer libro, del Prof. Dr. Benedicto Chuaqui J. Discurso del Prof. Luis Flores H.	313
Discurso del Prof. Antonio Arbea G.	314
Discurso del Dr. Benedicto Chuaqui J.	318
B. <i>La salud en el siglo veintiuno, cambios necesarios</i> , del Dr. Juan Giaconi G. (20 de abril de 1995) Prólogo del libro. Dr. Juan Giaconi G.	319

DISTINCIONES

A. Entrega del título honorífico de Profesor Emérito de la Facultad de Medicina al Dr. Salvador Vial Urrejola (22 de junio de 1995) Discurso del Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Pedro Rosso R.	327
Discurso del Dr. Vicente Valdivieso D.	328
Discurso del Dr. Salvador Vial U.	331
B. Condecoración del Dr. Lorenzo Cubillos por el Gobierno de Alemania, con la Cruz al Mérito –primera clase– (20 de abril de 1995) Discurso del Dr. Lorenzo Cubillos O.	333

OBITUARIO: *DONA EI REQUIEM ET LUX PERPETUA LUCEAT EI*

Dr. Norman Bennett Muñoz. Homenaje del Dr. Lorenzo Cubillos O.	339
Don José Cerda Asenjo. Homenaje del R.P. Ignacio Campos A.	341
Dr. Juan Céspedes Torres. Homenaje del Dr. Lorenzo Cubillos O.	343

Dr. Virgilio Cozzi Gutiérrez. Homenaje del Dr. Lorenzo Cubillos O.	345
Dr. Jorge Jalil Mussa. Homenaje del Dr. Jorge Jalil Milad.	347
Dr. Ignacio Matte Blanco. Homenaje del Dr. Hernán Davanzo C.	349
Dr. Ignacio Matte Blanco. Semblanza de un pasado lejano. Dr. Héctor Croxatto R.	352
Dr. Ramón Montero Schmidt. Homenaje del Dr. Lorenzo Cubillos O.	355
E.U. Dora Puelma Cordero. Homenaje de la E.U. Sra. María Angélica Piwonka de Amesti	357
E.U. Dora Puelma Cordero. Testimonios sobre Sor Paula Puelma, Dr. Lorenzo Cubillos O.	360
Don Carlos Vial Espantoso. Homenaje del Dr. Alfredo Pérez S.	362

Oración del médico

Pbro. Raúl Hasbún Z.

Licenciado en Teología en la Pontificia U. Católica de Chile. Profesor de Teología Moral en el Seminario Pontificio Mayor de Santiago.

Señor Jesús, único Salvador del hombre y de todos los hombres.

Tú eres el médico que ha venido a sanar la humanidad enferma.

Como el buen samaritano, te detuviste en el camino para acoger y servir al hombre indefenso y condenado a morir.

Curaste sus heridas, lo cuidaste personalmente, pagaste por él el precio de tu propia sangre y prometiste volver por él, para celebrar juntos la alegría de su perfecta sanación.

Dedicaste innumerables jornadas a la atención de los enfermos, suscitando en ellos la fe, alimentando su esperanza, dándoles pruebas de tu personal amor.

Llegaste a decir que en cada uno de esos enfermos estás Tú, esperando nuestro servicio y recompensándolo con promesas de vida eterna.

Te damos gracias, Señor, porque a nosotros los médicos nos has distinguido con esta vocación de servicio y sanación a la humanidad enferma.

Ayúdanos, por tu gracia, a realizarla con tu mismo amor, con tu mismo respeto, con tu misma humildad.

Reconocemos, Señor, que la vida humana es un don sagrado, desde el primer instante de su concepción hasta el último de su extinción natural en el tiempo.

No dejes que nuestras manos se utilicen para cooperar en la destrucción de esa vida, por débil,



"Jesús, el divino médico", de Gabriel Max

enferma o inútil que aparezca a nuestros ojos. Tú nos llamaste a ser servidores y defensores de la vida; no verdugos de la muerte.

Tú nos enseñaste a acoger, con amor preferencial, a los más necesitados.

No permitas que rehusemos nuestro servicio por simple egoísmo o comodidad, ni lo sujetemos a discriminación alguna; todo enfermo es nuestro hermano, y Tú, Señor, estás en él.

Que tu sabiduría dirija nuestras decisiones, sin por ello atenuar el rigor de nuestro estudio y renovación profesional. Que tu mano sostenga la nuestra,

cada vez que deba tocar y penetrar ese santuario de tu presencia que es el cuerpo del hombre. Y tu Palabra nos enseñe a decirle al enfermo la verdad en la caridad; dejando siempre abiertas las puertas de la fe y la esperanza.

Haz que llevemos a nuestros enfermos en nuestra diaria oración, encomendándolos con amor a tu misericordia salvadora. Y ten también misericordia de nosotros, porque somos tus servidores humildes, vulnerables a la tentación y al pecado y necesitamos que sanes nuestras heridas del cuerpo y del alma.

Tú, el único Salvador del hombre y de todos los hombres, que por tu Espíritu Santo eres vida nuestra y gloria de Dios Padre.

Amén

Prólogo

"Esta vida mortal, a pesar de sus tribulaciones, de sus oscuros misterios, sus sufrimientos, su fatal caducidad, es un hecho bellísimo, un prodigio original y conmovedor, un acontecimiento digno de ser cantado con júbilo y gloria".

PAULO VI, *Pensamientos sobre la muerte*

Apreciado lector:

Tengo el agrado de comunicarle que nuestra revista ha ampliado su nombre. En lo sucesivo, se llamará "*Educación Médica U.C. Anales de la Facultad de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile*". Esta es una decisión adoptada por el Comité Editorial, considerando que, además de los temas de fondo, informamos anualmente sobre la vida de nuestra Facultad de Medicina.

Al contemplar la imagen orante de S.S. *Juan Pablo II*, sumido en profundo diálogo con Dios,

surge un conmovedor sentimiento de respeto, de admiración y de solidaridad con el *Vicario de Cristo*. ¡Cuántas angustias y preocupaciones deben agobiar su corazón al conducir la *barca de Pedro* por los tormentosos mares del mundo contemporáneo! ¡Cuánta aflicción deben causarle la ingratitud y el egoísmo de los hombres, muchos de los cuales nos llamamos católicos! ¡Cuántas lágrimas habrá derramado, como *Cristo* en Getsemaní, al sentir el abandono de sus fieles ante el ataque artero de los enemigos de la Iglesia y ante la actitud acomodaticia de representantes de muchos pueblos cristianos, cuando

llega el momento de sacar la cara por la Iglesia! Vaya como ejemplo lo ocurrido recientemente en la Conferencia de Beijing.

Sin duda que el *Santo Padre* recibe su inmensa fuerza espiritual directamente de *Dios*, pero eso no nos exime a los cristianos, para demostrarle nuestra solidaridad, para estrechar filas en torno a él y apoyar sin titubeos el mensaje evangélico que con valentía proclama al mundo. Este compromiso debiera golpear con más fuerza la conciencia de los miembros de esta Universidad, que se honra con ser católica y pontificia.

Nuestra Facultad de Medicina ha recibido un valioso regalo del *Pbro. Raúl Hasbun*. El ha escrito especialmente para nosotros una bella plegaria, la "*Oración del médico*". Junto con agradecer este amable gesto de tan distinguido teólogo, creo que nuestra comunidad médica de docentes y alumnos puede expresarle su reconocimiento integrando tan hermoso mensaje a nuestra vida y quehacer cotidiano.

En este número hemos asignado al tema de la *Vida* un lugar central y prominente. De ella nos habla S.S. *Juan Pablo II* en la carta apostólica *Vitae mysterium*, al constituir la Academia Pontificia para la Vida (1994) y en la Encíclica *Evangelium vitae* (1995). Otras altas autoridades de la Iglesia, como los *Cardenales Fiorenzo Angelini* y *Joseph Ratzinger* y el *Obispo Jorge Medina*, aportan valiosas contribuciones al tema central.

En estrecha relación con el tema de la vida, aparece la pregunta *¿Cuándo muere realmente el hombre?* Esta interrogante emerge con más fuerza al demostrarse que es factible realizar con éxito los trasplantes de órganos. Respondiendo a un imperativo bioético, resulta necesario precisar el momento real de la muerte humana... nacen los conceptos de "muerte cerebral" o "encefálica", que no son sinónimos del de muerte de la persona. Se desata una controversia y a pesar de haber surgido pronunciamientos categóricos a favor de una de las posturas, los cuales son respetables, persiste la pregunta de fondo. La trascendencia del tema exige continuar su investigación, en forma multidisciplinaria, precisar aún más los criterios operacionales, hasta encontrar la fórmula bioética, que respete la dignidad del hombre que muere y tenga en cuenta la oportunidad de ofrecer un órgano vital al paciente que requiere de un trasplante. Este es un desafío ineludible e impostergable, en cuya respuesta debe continuar trabajando nuestra comunidad universitaria.

Con motivo de la reelección del *Prof. Dr.*

Juan de Dios Vial Correa como Rector de esta Universidad, le expresamos nuestras felicitaciones y adherimos al reconocimiento de su labor realizada y a los buenos augurios formulados por nuestro Gran Canciller en la Santa Misa celebrada el 17 de marzo de este año.

A comienzos de 1995 tuvimos que lamentar la muerte de un gran hombre contemporáneo, del gran escritor y periodista francés *André Frossard*. Su milagrosa conversión al catolicismo la relata en su libro: "*Dios existe, yo me he encontrado con El*". Su vida se transformó en un faro luminoso, radiante de fe, para el mundo actual. A su memoria, el *Dr. Nicolás Velasco* contribuye con el artículo "*André Frossard y las preguntas de la cultura*".

La *hagiografía* de este año es justificadamente *camiliana*. Destacamos en primer lugar a *San Camilo de Lelis*, gran santo italiano del siglo XVI. Fue canonizado el 19 de junio de 1746 por S.S. *Benedicto XIV*, quien lo definió como "*iniciador de una nueva escuela de caridad*". En 1886 S.S. *León XIII* lo proclamó junto a *San Juan de Dios* como "*Patronos de todos los enfermos y hospitales del mundo*", y en este siglo (1930), ambos santos fueron reconocidos por S.S. *Pío XI* como "*Protectores del personal hospitalario*". En segundo lugar, el 17 de mayo de 1995 el mundo cristiano, especialmente aquél dedicado al servicio de la salud, se conmovió con la beatificación de *Sor María Dominga Brun Barbantini*, fundadora del Instituto Religioso de las Hermanas Ministras de los Enfermos de San Camilo.

Desde hace dos años, gracias a una gestión de la Comisión de Formación Cristiana y Pastoral de nuestra Facultad de Medicina, el moderno espíritu camiliano ha penetrado progresivamente en nuestra Institución. Se inició con las charlas del *Rvdo. Padre Arnaldo Pangrazzi* sobre "*Aspectos relevantes de la educación en la Pastoral Clínica*". (Ver REMUC 11/93, pp. 40-46). En octubre de 1994 el distinguido religioso camiliano *José Carlos Bermejo* realizó un Seminario sobre "*El cristiano y su relación con el enfermo, tanto en el plano individual como en el que compromete a la familia*", el cual tuvo gran acogida en los miembros de esta Facultad. Publicamos en este número los documentos más importantes de este Seminario.

La incorporación oficial a nuestro Hospital Clínico de las Hermanas Ministras de los Enfermos se realizó con una solemne misa presidida por nuestro *Gran Canciller, Cardenal Carlos Oviedo* (marzo de 1995), poniendo un broche de

oro a la línea camiliana en esta Universidad. En efecto, la presencia de estas religiosas, procedentes de Brasil, a saber, *Sor Antonia Deitos*, *Sor Dilce Pasini* y *Sor Dulce Rhoden* constituye una bendición de Dios para los enfermos que ocupan las salas de nuestro Hospital.

Dentro de los temas relacionados con la *vocación de servicio* destaco las contribuciones del Abad de los Benedictinos y Capellán de la Orden de Malta, *Rvdo. Padre Gabriel Guarda*, y el patético testimonio de la *Dra. Lorena Mosso* en su labor asistencial en el Hogar de Cristo. Estos temas se suman a otras contribuciones de gran actualidad, escritas por importantes autores que proyectan el humanismo cristiano al ejercicio y a la docencia de la Medicina.

Recordamos que en el año 1995 se conmemoran *tres importantes aniversarios relacionados con la Medicina*.

a. *Centenario de la muerte de Luis Pasteur (28.09.1895)*. La obra benéfica de este genial químico francés, especialmente en el campo de la Microbiología, merece la gratitud eterna de toda la humanidad y, de un modo particular, del área médica.

b. *Sesquicentenario del nacimiento de Wilhelm C. Röntgen y centenario del descubrimiento de los rayos X*. Este notable hallazgo científico significó que Röntgen obtuviese el Premio Nobel en Física (1901). Un siglo más tarde podemos apreciar que dicho descubrimiento ha alcanzado proyecciones inimaginables en el campo de múltiples disciplinas: Medicina (Imagenología), industria, medidas de seguridad, arte, arqueología, etc.

c. *Medio siglo del fallecimiento de Walter B. Cannon (1871-1945)*, eminente fisiólogo de la Universidad de Harvard, creador del concepto de "*homeostasis*" y notable investigador en las áreas de la endocrinología, de la neurofisiología y de la motilidad intestinal.

En el marco de las *actividades anuales de nuestra Escuela* llamo la atención sobre la celebración del *Décimo Primer Encuentro de Académicos de la Escuela de Medicina*, realizado en Los Andes, en diciembre de 1994. Todas las conferencias fueron de gran interés, sin embargo, destaco la del *Profesor A. Etchegaray*, ya que apunta al tema de la pobreza, que constituye otro gran desafío para la sociedad moderna. Una vez más, ensalzamos y agradecemos la constante y generosa colaboración prestada por el *Laboratorio Saval S.A.* para realizar estas reuniones.

También damos a conocer en este número diversos discursos pronunciados por nuestras autoridades y docentes en los años 1994-1995,

en relación a las tradicionales ceremonias de:

- entrega de títulos de médico-cirujano y de especialistas,
- inauguración del año académico,
- incorporación de nuevos recursos, que apoyan el desarrollo y el progreso de nuestra Institución, y la
- aparición de nuevos libros y publicaciones.

Los *cirujanos* y los *anatomopatólogos* realizaron sendos *encuentros de alto nivel académico*. Los primeros, para reunir a todos los especialistas quirúrgicos formados en la Facultad de Medicina de nuestra Universidad (26.11.1994). Los segundos, para celebrar los cincuenta años de inicio del Departamento de Anatomía Patológica en nuestra Institución (18.03.1995). Ambos encuentros fueron muy concurridos y exitosos.

En el rubro de las *distinciones* concedidas a académicos de esta Universidad destacamos las que fueron otorgadas a los Profesores:

a) *Dr. Juan de Dios Vial Correa*, Rector de la Universidad, condecorado con la Gran Cruz de Oro de la Orden al Mérito por servicios prestados a la República de Austria (19.04.1995).

b) *Dr. Salvador Vial Urrejola*, quien recibió de manos del Rector el Grado Académico Honorífico de Profesor Emérito de la Facultad de Medicina. En una sesión solemne, el Cuerpo de Profesores se reunió en el Salón de Honor de esta Universidad (22.06.95) con el triple fin de reconocer sus méritos académicos, agradecer sus servicios a la Escuela, a la Universidad y a la Medicina chilena y destacar la personalidad que hizo posible tan fructífera carrera, y

c) *Dr. Lorenzo Cubillos Osorio*, condecorado con la Cruz al Mérito de Primera Clase, en reconocimiento a su constante disposición para promover el intercambio académico y cultural chileno-alemán. Este galardón fue otorgado por el Presidente de la República Federal de Alemania, *Dr. Roman Herzog*, y entregado por el Excmo. señor Embajador de Alemania en Chile, *Dr. Werner Reichenbaum* (20.04.95).

En nuestro *obituario* recordamos y pedimos a *Dios* por el eterno descanso del alma de aquellos ex alumnos, funcionarios y profesionales fallecidos, que sirvieron a nuestra Institución. Este año destacamos al *Dr. Ignacio Matte Blanco*, segundo Profesor de Fisiología de nuestra naciente Escuela de Medicina; a *Sor Paula Puelma Cordero*, brillante alumna del primer curso de la Escuela de Enfermería de esta Universidad y primera Directora religiosa de dicha

Escuela, cargo que sirvió con excelencia. Finalmente, tributamos un especial homenaje a uno de los más grandes benefactores de nuestra Universidad y de su Facultad de Medicina, *don Carlos Vial Espantoso*. Además, de su valiosa ayuda en la conducción universitaria, se constituyó en un importantísimo mecenas, que permitió el nacimiento y desarrollo de la infraestructura física del Departamento de Gineco-Obstetricia del Hospital Clínico de nuestra *Alma Mater*.

Al finalizar, deseo expresar nuevamente mi reconocimiento a todos los autores que han participado en este número de nuestra revista y a las personas que han colaborado en la edición de REMUC 13/95, en particular la señorita *Ruth Yáñez P.*, la señora *Edith Gröger K.*, el *Dr. Guillermo Leighton S.*, la señora Ana M. Muñoz, fotógrafa, y *Alfabeto Impresores*, que como siempre se ha preocupado por la pulcra diagramación e impresión de este volumen.

Una vez más quiero manifestar mi profunda gratitud al Arzobispado de Colonia (Alemania), en la digna persona de *Monseñor Herbert Michel*, quien con incomparable generosidad y solidaridad cristiana ha apoyado el financiamiento de la impresión de esta Revista.

Al igual que en ocasiones anteriores, rogamos a *Dios* que surjan muchas personas o instituciones dadas, que comprendan nuestro espíritu y que nos den su apoyo económico, para sufragar los gastos de esta publicación, a fin de que ella pueda subsistir a través del tiempo.

Termino este prólogo pidiendo al *Señor* que retribuya el espíritu generoso de nuestros benefactores y permita que la semilla que hoy sembramos, fructifique en abundancia en el alma de muchas generaciones de médicos del presente y del futuro, para que todos ellos con su obra contribuyan al advenimiento y engrandecimiento del *Reino de Dios*.

Con especial afecto,

Dr. Lorenzo Cubillos
Editor Responsable

Santiago, 11 de noviembre de 1995.
Día de San Martín, Obispo de Tours

La voz de la Iglesia

Carta apostólica, motu proprio
Vitae mysterium, con la que S.S.
Juan Pablo II instituye la Academia
Pontificia para la Vida*



1 El misterio de la vida, y en especial de la vida humana, atrae cada vez más la atención de los estudiosos, impulsados por las extraordinarias posibilidades que el progreso de la ciencia y de la técnica brinda hoy a sus investigaciones. La nueva situación, a la vez que abre fascinantes perspectivas de intervención en los manantiales mismos de la vida, plantea asimismo múltiples e inéditas cuestiones de orden moral, que el hombre no puede descuidar sin correr el riesgo de dar pasos tal vez irreparables.

* Tomado de *Dolentium hominum*, 1994, 26 (2): 5-6.

Consciente de ello, la Iglesia, que por mandato de Cristo tiene la misión de iluminar las conciencias de los hombres sobre las exigencias morales que brotan de su naturaleza, "después de haber considerado los datos adquiridos por la investigación y la técnica, desea proponer, en virtud de la propia misión evangélica y de su deber apostólico, la doctrina moral conforme a la dignidad de la persona y a su vocación integral" (Congregación para la Doctrina de la Fe, instrucción *Donum vitae*, 1; cf. *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 15 de marzo de 1987, p. 149). Esa tarea es particular-

mente urgente en nuestro tiempo, si se considera que "en la aceptación amorosa y generosa de toda vida humana, sobre todo si es débil o enferma, la Iglesia vive hoy un momento fundamental de su misión, tanto más necesaria cuanto más dominante se hace una 'cultura de muerte'" (*Christifideles laici*, 38).

2. Desde hace ya muchos siglos, la Iglesia se ha comprometido en el campo de la sanidad y a menudo se ha anticipado a las intervenciones de los Estados. Mediante su acción asistencial y pastoral sigue proclamando también hoy el *evangelio de la vida* en las diversas situaciones históricas y culturales, valiéndose de una pedagogía fiel a la verdad evangélica y atenta a los *signos de los tiempos*. En el ámbito de la sanidad, de manera especial, siente la necesidad de profundizar todo posible conocimiento al servicio de la vida humana para que, allí donde la técnica no sea capaz de dar respuestas exhaustivas, pueda manifestarse la *ley de la caridad*. Esta ley, en efecto, inspira toda su actividad misionera y la impulsa a expresar de manera siempre viva y actual el mensaje de Cristo, que vino para que los hombres tengan vida y la tengan en abundancia (cf. Jn 10, 10).

3. Al instituir, el 11 de febrero de 1985, la Comisión Pontificia, ahora Consejo Pontificio para la Pastoral de los Agentes Sanitarios, señalé, entre sus finalidades, la de "explicar, defender y difundir las enseñanzas de la Iglesia en materia de sanidad, y fomentar su penetración en la práctica" (*Motu proprio Dolentium hominum*, 6; cf. *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 24 de febrero de 1985, p. 12). Y esa finalidad del dicasterio citado la reafirmé en la constitución apostólica *Pastor bonus* (art. 153, §§ 3-4). Eso exige que todos los agentes sanitarios deben formarse adecuadamente en el campo de la moral y en el de la bioética (cf. Asamblea especial para Europa del Sínodo de los obispos de 1991, *Declaración final*, 10), para que quede de manifiesto que la ciencia y la técnica, puestas al servicio de la persona humana y de sus derechos fundamentales, contribuyen al bien integral del hombre y a la realización del proyecto divino de salvación (cf. *Gaudium et spes*, 35).

4. Con vistas al logro de esas finalidades, después de haber recogido las sugerencias manifestadas por los máximos responsables de la pastoral sanitaria, y consciente de que la Iglesia, en el servicio a la vida no puede menos de encontrarse con la ciencia (Concilio Ecuménico Vaticano II, *Mensaje a los hombres del pensamiento y de la ciencia*, 8 de diciembre de 1965), con este *motu proprio* instituyo la *Academia Pontificia para la Vida*, que, a tenor de sus Estatutos, es autónoma. Ahora bien, está vinculada y actúa en íntima relación con el Consejo Pontificio para la Pastoral de los Agentes Sanitarios. Tendrá la misión específica de estudiar, informar y formar en lo que atañe a las principales cuestiones de biomedicina y derecho, relativas a la promoción y a la defensa de la vida, sobre todo en las que guardan mayor relación con la moral cristiana y las directrices del Magisterio de la Iglesia.

5. La Academia Pontificia para la Vida, con sede en el Vaticano, será dirigida por el presidente, nombrado por mí, el cual contará con la ayuda de un Consejo y un consejero eclesiástico. Corresponderá al presidente de la Academia Pontificia convocar su asamblea, impulsar sus actividades, aprobar su programación anual, vigilar su administración, a tenor de sus Estatutos propios, que se han de someter a la aprobación de la Sede Apostólica.

Los miembros de la Academia, nombrados por mí, serán escogidos de las diversas ramas de la ciencia biomédica y de las ciencias más íntimamente relacionadas con los problemas que atañen a la promoción y defensa de la vida.

También están previstos miembros que colaborarán por correspondencia.

6. Invocando la asistencia divina sobre la actividad de la nueva Academia, cuyos trabajos seguiré con vivo interés, me complace impartir a todos sus miembros y colaboradores y a cuantos contribuyan al éxito de esta iniciativa, la bendición apostólica.

Vaticano, 11 de febrero de 1994, décimo-sexto año de mi pontificado.

IOANNES PAULUS PP. II

La Pontificia Academia para la Vida*

Cardenal Fiorenzo Angelini

Arzobispo Titular de Messene. Presidente del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Agentes Sanitarios. Doctor Honoris Causa en Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile



Con el motu proprio *Vitae Mysteriorum*, que ostenta la fecha de 11 de febrero de 1994, Juan Pablo II ha instituido, con sede en el Vaticano, la Pontificia Academia para la Vida.

Vale la pena subrayar una circunstancia no exenta de interés histórico acerca de la solicitud de Juan Pablo II por los temas y los problemas de la pastoral sanitaria entendida en su más amplio significado.

Llevar la fecha del 11 de febrero, conmemoración de la Santísima Virgen de Lourdes:

- La Carta apostólica *Salvifici doloris*, acerca del significado cristiano del sufrimiento humano (1984);
- El motu proprio que instituye el Dicasterio de la Pastoral para los Agentes Sanitarios (1985); la celebración de la Jornada Mundial del Enfermo (1993) y, ahora: -el motu proprio que instituye la Pontificia Academia para la Vida (1994).

* Tomado de *Dolentium hominum*, 1994, 26(2): 9-10.

Un decenio que traza un camino coherente en la promoción de aquella "cultura de la vida" que, en el pensamiento del Santo Padre, es "momento fundamental de la misión de la Iglesia" en nuestro tiempo (cf. exhort. apost. *Christifideles Laici*, 38).

El motu proprio está articulado en seis párrafos que, en rigurosa síntesis, ilustran finalidades y estructura del nuevo organismo pontificio.

Al comienzo del documento y a manera de premisa, el Santo Padre recuerda, en primer lugar, que el misterio de la vida atrae de modo creciente la atención de los estudiosos con motivo de los múltiples e inéditos interrogantes planteados por el progreso de la ciencia y de la técnica; en segundo lugar, que la Iglesia, tenida cuenta de la urgencia de responder a tales interrogantes, quiere proponer –en virtud de su misión– la doctrina moral que responde a la dignidad de la persona y a su vocación integral (n. 1).

Haciendo esto, la Iglesia prosigue su anuncio del "Evangelio de la vida". De hecho, está ampliamente demostrado que ella, en este terreno y en la variedad de las situaciones históricas y culturales, no pocas veces se ha adelantado a las intervenciones del Estado; además, "advierte la necesidad de ahondar en todo posible conocimiento al servicio de la vida humana, a fin de que, donde la técnica no está en condiciones de dar respuestas exhaustivas, pueda manifestarse la ley de la caridad" (n. 2).

Pero la Iglesia no se preocupa sólo de afirmar la propia enseñanza acerca de la vida, sino que quiere actuar para que tal enseñanza sea difundida, explicada y defendida, ante todo para el pueblo cristiano y, en consecuencia, para todos los hombres, de tal manera que pueda penetrar en la práctica sanitaria, no sólo entendida como asistencia a quienes sufren y a los enfermos, sino también como prevención y educación para la salvaguarda del equilibrio psicofísico de la persona humana. A tal fin, fue creado en 1985 el Dicasterio de la Pastoral para los Agentes Sanitarios, con el que ahora se relaciona institucionalmente, para obrar en estrecha unión con él, la Pontificia Academia para la Vida, cuya autonomía, sin embargo, reconoce el motu proprio (n. 3).

Es triple la finalidad de la Academia Pontificia: "estudiar, informar y formar acerca de los principales problemas de biomedicina y de derecho, referentes a la promoción y a la defensa de la vida, sobre todo en la directa relación que tienen con la moral cristiana y las directrices del Magisterio de la Iglesia" (n. 4).

Así pues, la Iglesia no se superpone a la ciencia, sino que se propone ir a su lado, tanto en la investigación como en sus conclusiones y aplicaciones prácticas. Quiere formar las conciencias tras haber estudiado los problemas y después de haber asegurado una idónea información acerca de ellos. Tres tareas que la capilar organización de la Iglesia en todo el mundo ayudará a llevar a cabo adecuadamente. Y a este respecto, los *Estatutos* aprobados por la Sede apostólica recomiendan los contactos de colaboración de la Academia Pontificia para la Vida con las Congregaciones Romanas para la Doctrina de la Fe y para la Educación Católica y con los Pontificios Consejos para la Familia y de la Cultura.

Las tareas que acabamos de indicar, que son las de estudiar, informar y formar, son fundamentales, especialmente hoy, cuando una apresurada, inadecuada y, a veces, desviadora información parece prevalecer sobre el estudio de los problemas y sobre la formación de quienes están llamados a abordarlos y a resolverlos. De hecho, la información no puede ser medianera entre el estudio y la formación, especialmente de los agentes sanitarios, no sólo cristianos, sino también de los que, aun siendo de otra fe religiosa y de diversa extracción cultural, comparten con la Iglesia el pleno respeto a la vida.

Ni dejan los *Estatutos* de indicar específicos instrumentos, tanto referentes al estudio como a la información y a la formación.

Desde el punto de vista de la estructura, la Pontificia Academia está dirigida por un presidente, de nombramiento pontificio, que será ayudado por un Consejo de cinco miembros y por un consejero eclesialístico.

Tocará al presidente estimular la actividad, aprobar la programación anual y vigilar la administración de la Academia, según los *Estatutos* y el correspondiente *Reglamento*.

Los miembros de la Academia, en número de setenta, serán nombrados por el Papa y representarán las diversas ramas de las ciencias biomédicas y de las estrechamente ligadas a los problemas referentes a la promoción y a la defensa de la vida. También están previstos "miembros correspondientes" (n. 5).

Los *Estatutos* precisan que la elección de los académicos pontificios se hará sin discriminación alguna acerca de su pertenencia religiosa, siempre que concuerden con el Magisterio de la Iglesia en cuanto a la promoción y a la defensa de la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural. A este propósito, los académicos pontificios firmarán, al momento de aceptar

el cargo, un "Atestado de Servidores de la Vida" inspirado en los citados principios.

En la elección de los académicos pontificios se respetará igualmente el criterio de la representación internacional.

Los *Estatutos* recomiendan también la colaboración, en el campo sanitario, incluso con médicos y con agentes sanitarios no cristianos.

La variada composición del *corpus* de la Academia confirma su gran apertura científica y cultural. Aun siendo un organismo pontificio, la Pontificia Academia para la Vida estará atenta a la contribución de todos los estudiosos, los investigadores y los hombres de ciencia de buena voluntad.

Sabido es que el Santo Padre prosigue cada vez con mayor energía su esfuerzo por la promoción y la defensa de la vida, haciendo de ello un punto firme de su magisterio y ministerio

dentro de una civilización que, como ha escrito en reciente Carta a las Familias, corre el riesgo de plantearse como "anticivilización" (n. 13).

Por esto, al concluir su motu proprio, el Papa asegura que quiere seguir con vivo interés los trabajos de la Pontificia Academia para la Vida: *seguir*, no predeterminar tales trabajos, ni condicionarlos, quedando firme el principio absoluto de que la vida y la dignidad de la persona humana son un bien y un valor que hay que promover y defender en sí mismos.

El motu proprio, por metodología y contenido, representa un ejemplo de altísimo encuentro entre ciencia y fe, en la conciencia –repetida por el Concilio Vaticano II– de que, en el servicio a la vida, la Iglesia no puede menos de encontrarse con la ciencia (Concilio Ecuménico Vaticano II, *Mensaje a los hombres de pensamiento y de ciencia*, 8 de diciembre de 1965).

Valorar el gran don de la vida*

Discurso de S.S. el Papa Juan Pablo II a la
Asamblea Plenaria del Consejo Pontificio para la
Pastoral de los Agentes Sanitarios
(1 de marzo de 1994)

Amadísimos hermanos y hermanas:
1. Me alegra encontrarme con vosotros con ocasión de la Tercera Asamblea Plenaria del Consejo Pontificio para la Pastoral de los Agentes Sanitarios. Es significativo que vuestra reunión tenga lugar en el período en que la Iglesia vive litúrgicamente el *tiempo fuerte* de la Cuaresma, en el que se hacen más urgentes y apremiantes las invitaciones a la oración y a la penitencia, a la conversión y a la renovación.

En este período, la liturgia subraya el valor del sufrimiento que, aliviado y consolado, se convierte en ocasión de caridad y, aceptado y ofrecido en unión con Cristo que sufre en el Gólgota, adquiere eficacia redentora y pas-cual.

¿Cómo no reconocer, en este marco, toda la importancia del Consejo pontificio que constituís y representáis, al que corresponde la tarea de manifestar "la solicitud de la Iglesia por los enfermos", realizando y orientando "el apostolado de la misericordia"? (cf. constitución pas-toral *Pastor bonus*, 152).

* Tomado de *Dolentium hominum*, 1994, 26(2): 12-13.

Expreso, por tanto, mi gratitud y mi cordial saludo a todos vosotros: ante todo al presidente del dicasterio, cardenal Fiorenzo Angelini, a quien agradezco las amables palabras que me ha dirigido y la breve explicación del trabajo realizado y del que queda por realizar. Mi saludo se extiende luego a los venerados hermanos en el episcopado, a los miembros del dicasterio, al secretario y al subsecretario, a los sacerdotes, los religiosos y las religiosas, a los laicos, a los consultores y a los expertos. A todos manifiesto mi más viva gratitud por la intensa e iluminada acción llevada a cabo en este último bienio.

COMPASION DE LA IGLESIA

2. El antiguo interrogante que plantea a la mente y al corazón del hombre contemporáneo, la existencia del dolor, se renueva en nuestros días con dimensiones e intensidad crecientes. Se constata con tristeza y asombro que los sufrimientos, fruto de la maldad, el egoísmo y la execrable hambre del oro y del poder, están adquiriendo proporciones que causan estupor. El don de la vida se halla amenazado y atacado, no sólo con respecto a millones de seres por nacer, sino también en numerosísimos niños condenados por el odio y el cálculo egoísta a no tener futuro. Al mismo tiempo, muchas familias son destruidas y enteras comunidades sociales corren peligro de desaparecer en la despiadada matanza-holocausto de las guerras fratricidas.

La Iglesia comparte, de forma profunda y acongojada, todas las formas de sufrimiento humano, sin ceder jamás ante la tentación de acostumbrarse y resignarse pasivamente, sino elevando su grito materno de advertencia e imploración, e invitando a sus hijos a reaccionar con el compromiso de la caridad y la oración. El cristiano, incluso cuando se siente humanamente impotente ante el desbordamiento del mal, tiene la seguridad de que, mediante la oración, puede contar con la omnipotencia de Dios, que no abandona a quien confía en El.

La Iglesia, que ora y espera, encuentra en la fe la respuesta al interrogante que el misterio del sufrimiento le vuelve a plantear cada día. Sabe que "el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado" (*Gaudium et spes*, 22). Y, en particular, sabe que "en la cruz de Cristo no sólo se ha cumplido la redención mediante el sufrimiento, sino que el mismo sufrimiento humano ha quedado redimido" (*Salvifici doloris*, 19). Así, en Cristo, que

"ha abierto su sufrimiento al hombre", el ser humano "descubre al mismo tiempo en él sus propios sufrimientos, los revive mediante la fe, enriquecidos con un nuevo contenido y con un nuevo significado" (ib., 20).

TODO CRISTIANO HA DE SER UN BUEN SAMARITANO

3. Con todo, la Iglesia no se limita a ofrecer a quien sufre la respuesta iluminadora de la fe, sino que, según su antigua costumbre, se hace cargo del sufrimiento humano. Siguiendo el ejemplo de su divino Maestro, que "recorría todas las ciudades y aldeas... sanando toda enfermedad y toda dolencia" (Mt 9, 35), no se cansa de multiplicar las iniciativas para aliviar los dolores y las penas de la humanidad. En esa perspectiva, exhorta a todos y cada uno de los cristianos a comportarse como el buen samaritano, en la "parábola-clave para la plena comprensión del mandamiento del amor al prójimo" (*Veritatis splendor*, 14).

A vosotros, amadísimos hermanos y hermanas, corresponde la tarea de promover y animar este apostolado que tiene su momento principal en el servicio a la vida, cuyo valor y nobleza resplandecen de forma especial en los que sufren. Así, no puedo por menos de alegrarme por las numerosas iniciativas que vuestro dicasterio ha organizado, con celo incansable, con el fin de sostener —en el plano de la sensibilización, de la formación de las conciencias, de la cooperación en todos los niveles y de la ayuda a los necesitados— la magnífica obra llevada a cabo en defensa de la vida amenazada. Lo demuestran vuestra participación en los proyectos nacionales e internacionales en favor de la promoción de la salud, los constantes contactos con los demás dicasterios de la Curia romana y con las Conferencias episcopales, las visitas pastorales a los hospitales, la actividad editorial para dar a conocer las directrices del Magisterio de la Iglesia, las importantes conferencias internacionales sobre temas centrales en defensa de la vida, el esfuerzo de comunión intereclesial y ecuménica, la atención concreta a situaciones particulares que exigen intervenciones inmediatas de ayuda y, por último, los mismos reconocimientos recibidos de las más altas organizaciones mundiales comprometidas en el campo de la sanidad y de la salud. Y lo demuestra también esta nueva Academia para la Vida, instituida por la Santa Sede, bajo la presidencia del profesor Lejeune.

LA JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO

4. El pasado día 11 de febrero la Iglesia celebró por segunda vez la anual Jornada Mundial del Enfermo. En esa ocasión quise recordar el décimo aniversario de la publicación de la carta apostólica *Salvifici doloris*. Ese documento constituyó una preparación inmediata para la institución de vuestro dicasterio que, de acuerdo con el contenido y las indicaciones del *evangelio del sufrimiento*, ha contribuido de forma tan eficaz a difundir, en toda la comunidad eclesial, una nueva sensibilidad en el servicio al dolor humano. En estos nueve años de vida, la actividad de vuestro Consejo pontificio se ha ido incrementando cada vez más. Por ello, de forma significativa, también el 11 de febrero pasado quise firmar el motu proprio *Vitae mysterium*, con el que instituí la *Academia Pontificia para la Vida*. Vinculado con el Consejo Pontificio para la Pastoral de los Agentes Sanitarios, ese nuevo organismo deberá trabajar en estrecha relación con él, para cumplir su misión específica de "estudiar, informar y formar en lo que atañe a las principales cuestiones de biomedicina y derecho, relativas a la promoción y a la defensa de la vida, sobre todo en las que guardan mayor relación con la moral cristiana y las directrices del Magisterio de la Iglesia" (n. 4).

VER EN LOS ENFERMOS EL ROSTRO DE CRISTO

5. La Iglesia, en un esfuerzo general de evangelización, se halla actualmente comprometida en aceptar los retos de la sociedad de nuestro tiempo, retos que, en las desmesuradas y difundidas formas de sufrimiento y de soledad, tienen tal vez uno de sus aspectos más preocupantes.

Vosotros, amadísimos hermanos y hermanas, estáis llamados a trabajar en esta ardua frontera apostólica y misionera, sostenidos por la fe y fortalecidos por la oración. Al encontrarse con la humanidad que sufre, los creyentes son conscientes de que se encuentran con Cristo mismo, cuyo santo rostro es el rostro de quienes llevan las infinitas cruces impuestas por la injusticia, la violencia y el egoísmo.

En ese servicio a quien sufre se descubre el más fecundo terreno vocacional, como lo confirman las crecientes formas del voluntariado cristiano y el número de vocaciones sacerdotales y de especial consagración que brotan en las zonas del mundo más probadas por el sufrimiento.

A este respecto, me alegra constatar lo que está realizando vuestro dicasterio, mediante estudios, propuestas e iniciativas, con vistas a la celebración de la IX Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los obispos que, en el próximo otoño, afrontará el tema de la Vida Consagrada y su misión en la Iglesia y en el mundo. En efecto, tenéis la tarea de profundizar el carisma particular de los religiosos en el servicio a los enfermos, considerando la salud y la enfermedad como campo privilegiado de evangelización por parte de las personas consagradas, con la motivada conciencia de la estrecha relación que existe entre la pastoral sanitaria y la pastoral de la promoción de las vocaciones.

Al confiar vuestros proyectos y propósitos a la Virgen Santísima, "imagen viva del evangelio del sufrimiento", dado que en su corazón "se ha reflejado de forma única e incomparable el dolor del Hijo para la salvación del mundo" (*Mensaje para la II Jornada Mundial del Enfermo*, 6), os aliento a perseverar con renovado entusiasmo en vuestro trabajo e imparto a vosotros y a vuestros colaboradores, como prenda de especial afecto, mi bendición.

Entrevista al nuevo presidente de la Academia Pontificia para la Vida, Prof. Dr. Juan de Dios Vial Correa*

Sra. Christiane Raczynski von Oppen

*Periodista de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
Subeditora de Artes y Letras de "El Mercurio"*



Si consideramos la vida humana como un fenómeno vital más entre muchos otros, algún día los hombres podrán ser declarados productos desechables.

La violencia se ha introducido hoy en lo más propio del hombre: su vida. Los más desprotegidos de los seres humanos, los no nacidos y los ancianos son hoy víctimas de crueles ataques.

Preocupado por esta realidad, el Papa Juan Pablo II ha creado la Pontificia Academia para la Vida. Su presidente, el chileno Juan de Dios Vial Correa, analiza las reales dimensiones y causas de la actual violencia contra la vida.

En el laboratorio comenzó la carrera profesional de Juan de Dios Vial, a quien su nombramiento como presidente de la Pontificia Academia para la Vida lo convirtió en uno de los laicos sudamericanos más cercanos al Papa Juan Pablo II. Durante años su vida estuvo centrada en la investigación, hasta que un sorpresivo nombramiento como rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile lo alejó de las ciencias experimentales y lo enfrentó directamente con la administración de la educación y lo convirtió en una figura decisiva en el

acontecer universitario y cultural del país. Después de dos períodos de rectorado, Juan de Dios Vial se aleja de este cargo. Pero aun antes de conocerse el nombre de su sucesor en la Universidad Católica lo sorprendió otro nombramiento papal. El día 19 de mayo, el Nuncio Apostólico en Chile le notificó de su nombramiento como presidente de la Academia Pontificia para la Vida, organismo creado recientemente por el Papa Juan Pablo II. Sucede en este cargo al eminente genetista Jérôme Lejeune, quien falleciera hace algunos meses. No hubo consultas previas porque en la Santa Sede es conocida su disponibilidad para las necesidades de la Iglesia.

* Publicada en "El Mercurio" (Artes y Letras), 10.7.1994.

EL MISTERIO DE LA VIDA

Juan de Dios Vial, al ocupar la presidencia de la Academia Pontificia para la Vida, se acerca a una de las inquietudes personales más fuertes del actual Pontífice: la defensa de la vida, amenazada hoy desde diversos frentes. No es casualidad que esta Academia fuera creada oficialmente un 11 de febrero, día de la Virgen de Lourdes, aniversario del atentado al Papa y además de su encíclica *Redemptor Hominis*.

—El motu proprio o decreto que crea la Pontificia Academia para la Vida empieza con las palabras latinas vitae mysterium. En los documentos vaticanos las primeras palabras nunca son casuales. ¿Qué significa por lo tanto este vitae mysterium?

—“El misterio de la vida”, en particular de la vida humana, apunta a un hecho importantísimo. La vida humana es fundamentalmente distinta de todas las demás y debiera dar la medida para juzgar a todos los fenómenos vitales restantes. Esa manera de ver las cosas es un poco ajena a la que se genera a partir de las ciencias experimentales, en las cuales se tiende a ver la vida humana como un caso entre otros. O sea, un caso particular de un fenómeno más general. Esa manera de ver la vida es insuficiente. En la vida humana cobran presencia todas las demás formas vitales y todos los seres visibles.

Fuera de eso, ¿por qué es un misterio? En primer lugar, porque la vida de cada uno de nosotros es un don. La tenemos, pero no porque la hayamos pedido. Es un regalo y no podemos disponer de ella como si fuera un mero instrumento o una propiedad cualquiera. Se recibió como un don y se vive como tal, visión que se aleja totalmente de aquella que considera la vida como objeto de experimentación o de estudio científico habitual. Hay que recordar que un misterio no es solamente una cosa que no se entiende, sino que fundamentalmente es un camino para entender cosas que son inefables, impenetrables. En ese doble sentido, de que cada vida humana pertenece a una categoría distinta de la de los otros seres vivos y de que esa vida es un camino para comprender toda la realidad, la vida es un misterio. Yo creo que es ese un punto que el Papa quiere acentuar.

—A su juicio, ¿la especificidad de la vida humana reside en que en su origen está la entrega íntima y total entre dos personas?

—Por supuesto. La vida de cada uno de nosotros empieza con una entrega recíproca de otros que nos precedieron. Además, la vida de cada uno de nosotros se completa en distintas modalidades de entrega, desde luego en el encuentro con Dios, con el prójimo y naturalmente en el encuentro conyugal. Es sólo en el encuentro donde la vida humana se hace plenitud.

—Actualmente, cuando se discute en el campo científico sobre el origen de la vida, ¿se olvida esta dimensión?

—La discusión acerca de cuándo comienza y cuándo termina la vida es una discusión legítima. Pero es importante descubrir cuándo un ser humano está dispuesto hacia otros, aunque sea potencialmente. Por ejemplo, un huevo recién fecundado está preparado para la apertura a los demás. Si se lo priva de su desarrollo no se podrá abrir hacia nadie. Se habrá destruido una vida. Desde ese primer momento en que hay alguien que está abierto a la relación con Dios, con los otros, hasta el instante en que la persona se cerró definitiva e irrevocablemente a toda posibilidad de relación no hay duda de que la persona vive. Hay personas privadas de conciencia, ancianas y aparentemente inútiles desde el punto de vista de los fines y los medios, que, sin embargo, enriquecen la vida de una comunidad con su sola presencia. Por supuesto que no desconozco que la determinación del instante de la muerte puede presentar dificultades.

—¿No es, hasta cierto punto, un contrasentido que el ser humano tenga que crear una institución para defender algo que le es tan propio: la vida? ¿Existe hoy una auténtica violencia contra la vida que justifique la existencia de esta Academia?

—Basta observar el siglo que está terminando para darse cuenta de que en la historia de la humanidad no ha existido otra época con tal capacidad para hacer bien a la vida, y en la que, sin embargo, se han cometido tantas atrocidades contra ella. Eso es manifiesto. En nuestro tiempo particular, la vida humana se disgrega reduciendo a las personas en su dimensión utilitaria, de placer, de seguridad. A esos objetivos alcanzables y a la mano se sacrifica la misma vida. El caso del aborto es clarísimo: se sacrifican vidas humanas para evitar la intranquilidad de la persona que ha engendrado esa vida. Ni siquiera se pretende justificar como antes el aborto poniéndose en casos extremos —enfermedades, peligro de muerte—, sino por el bienestar o la búsqueda de la realización personal. Que se hable de usar

el aborto como un medio de controlar el crecimiento de la población es otro ejemplo. Para matar a alguien realmente hay que odiarlo o despreciarlo al extremo. ¿Cómo no calificar de atroz que se considere aceptable o normal que una madre mate a su hijo? Es horrible pensar que una madre puede odiar o menospreciar a su hijo hasta el punto de matarlo. ¿Qué queda para el resto de la sociedad? Porque el amor maternal siempre ha sido como uno de los modelos más genuinos del amor humano. Si eso se transforma en odio y menosprecio, hasta el punto de matar, la situación es escalofriante. Cuando ello, además, es consagrado por la legislación ya no se trata de una desviación de una o de varias personas; significa que la sociedad se reúne para determinar que eso es legítimo. Entonces, ¿dónde estamos? Hablamos de lazos solidarios y fraternos entre los hombres, de amistad, pero qué significa eso si el modelo, el amor maternal, está herido en su raíz. Hoy cualquier persona habla de la necesidad de una sociedad que sea solidaria con los más débiles. No hay nadie más débil que un embrión o un feto en el vientre de su madre; si se legitima la destrucción de éste, entonces, ¿qué queda para los demás? En el tema del aborto está presente el más atroz desdén por la vida humana. No es verdad que en nuestro tiempo predomine el respeto por la vida humana. Eso es una ilusión. Estos ejemplos explican que preocuparse explícitamente por la vida es una urgencia. Nos damos cuenta de que en el respeto a la vida de un feto está el respeto a la vida propia. Al final, todos podemos ser declarados inútiles...

—¿Dónde está el origen de esta visión de la vida humana?

—Fue importante la tendencia cada vez más acentuada de mirar al ser humano como un objeto entre otros, tendencia que ha ido modificándose al mismo tiempo que modifican algunas concepciones sobre la realidad.

El positivismo pensaba en un mundo de objetos independientes del Yo y manejables por éste. En esa perspectiva la ciencia y la técnica miran la realidad como formada por objetos, por instrumentos, por cosas que puedo modificar a mi amañ, por antes que puedo usar para un fin o para otro, que puedo colocar en un contexto o en otro con la más amplia libertad. Tanto más libertad cuanto mejor conozco las leyes que voy descubriendo. Si aplico esto al ser humano, si lo estudio como si fuera una cosa cualquiera, lo hago objeto de la técnica, y transformo en lícito todo lo que puedo físicamente realizar. Postura

típica del materialismo que hace de unos hombres objetos o materiales a disposición de otros para ser elaborados, moldeados. En nuestro siglo, la física primero, la psicología y la neurofisiología, después han venido a cuestionar esa pretendida independencia de la realidad exterior, lo que induce a muchos a pensar que ella se disuelve en experiencias sensoriales y en formulaciones abstractas. Si se mira al Yo con esos mismos ojos se llega a dudar de su identidad, y parece que su realidad se esfumara, y descansara sólo en el vacío: algo parecido a las posturas budistas. En resumen, el hombre es mirado a veces como sujeto que moldea a su arbitrio la realidad; a veces como un ser de existencia precaria e incierta; pero rara vez como persona que abarca en cierto modo a todo el universo; como alguien de incommensurable valor, digno de veneración y de amor.

Nociones como la dignidad, propia o del prójimo, van perdiendo su sentido profundo, se van convirtiendo en meros elementos para la convivencia. Como es impracticable vivir entre gente que no se respeta, uno termina haciéndolo únicamente con un sentido práctico o utilitario. Esa subvaloración del ser o de la vida humana está en el fondo de los problemas actuales. Basta ver lo que está pasando en Ruanda, por ejemplo. Evidentemente, no estamos en una humanidad que respete o valore sobremanera la vida.

—En el año 1988, al ser entrevistado con motivo de los cien años de la Pontificia Universidad Católica, usted afirmó que "la cultura actual no debe estar ajena a los descubrimientos científicos y tecnológicos, pero por otro lado, no debe olvidar nunca la necesaria pregunta sobre el hombre". ¿Cuál es el rol de la Academia que usted ahora preside, en este sentido?

—El *motu proprio* o decreto que crea la Academia parte acentuando el misterio de la vida y la preocupación constante de la Iglesia por ella. Pero plantea que los cristianos necesitan una adecuada iluminación desde el ángulo científico-técnico, para hacerles frente a los nuevos desafíos que se le plantean a la vida. Actualmente se habla mucho del aborto, tema en el cual la posición de la Iglesia es muy clara. Sin embargo, hay problemas emergentes —los de la biología molecular, del genoma humano, la manipulación génica, la eugenesia— que ya se están planteando como realidades. Ese tipo de problemas son traídos a la Iglesia por la conciencia de sus propios hijos. El Magisterio de la Iglesia necesita recurrir a todos los medios de información y criterios de juicio, y ese es un rol central

de la Academia: llevar los problemas científico-técnicos que tienen que ver con el asunto de la vida al Magisterio de la Iglesia.

—¿Ustedes cuentan con un equipo de científicos que estudian estos temas emergentes y aconsejan al Magisterio?

—Justamente. La Academia está integrada por setenta personas, de las cuales unas cuarenta ya están nombradas. Es muy importante que en ella estén representadas todas las disciplinas y regiones geográficas, de modo de poder transformarse en una especie de centro de comunicación que reciba información del mundo entero y con ello ayude al Magisterio en su labor pastoral. Para Su Santidad, el Papa, el asunto de la universalidad de la Academia es muy importante. Los problemas son universales.

Mi propio nombramiento —reflexiona Juan de Dios Vial— es una expresión de la voluntad de ser universal, de irse no a los grandes centros científicos del primer mundo, sino de considerar también a los que están en el tercer mundo. Hay algo simbólico en este nombramiento. Durante la reciente entrevista que sostuvo con Juan Pablo II, percibió el interés de éste de que la Academia sea una entidad universalmente difundida e interdisciplinaria, recordando siempre las implicaciones morales, éticas y religiosas. Entre sus miembros hay personas activas en la promoción de los valores de la vida. “Miembro honorario” de la misma es la madre Teresa de Calcuta, cuya presencia nos recuerda la dimensión de profundidad que tiene el problema, dimensión que en una consideración científica estricta quedaría afuera.

—Este año se celebrará la Conferencia Mundial de Población y Desarrollo, en El Cairo. ¿La Academia va a tener una participación directa en esta conferencia?

—La verdad es que estamos empezando a existir. Estamos en una etapa bastante embrionaria de nuestras actividades, por lo tanto no tendremos una participación directa.

—Los documentos preparatorios de esta reunión han sido duramente criticados por el Vaticano. ¿A su juicio, realmente está en juego, en El Cairo, el carácter sagrado de la familia, del matrimonio y de la vida misma?

—Pienso que sí. En algunos documentos se olvida que el problema de la regulación de la natalidad es fundamentalmente personal y de tipo moral. Por lo mismo, se traslada el problema a una mera dimensión científico-técnica,

pero creo que ni en esa dimensión es defendible. Se parte de la base de que una población pobre debe restringir su tasa de crecimiento, porque si aumenta el número de bocas a alimentar se acentuará la pobreza. El raciocinio parece aceptable, pero la verdad es que se olvidan algunos hechos. Por ejemplo, se olvida que en nuestro tiempo ha aumentando el poder y estándar de vida de las minorías islámicas en Europa, los turcos en Alemania, los norafricanos en Francia. Se olvida que Boston era en otro tiempo una ciudad protestante de la Nueva Inglaterra y que en cierto momento pasó a ser una urbe con una gran población irlandesa. Ellos se reprodujeron y eso no le trajo, ni a ellos ni a la ciudad, pobreza sino riqueza. Uno podría multiplicar los ejemplos en los que la capacidad de multiplicación y la movilidad (migración), han sido la base de la prosperidad y de progreso...

—O sea, ¿esas proyecciones de los documentos preparatorios para la reunión en El Cairo no consideran algunas variantes impredecibles?

—Exactamente. Estos estudios parten por lo general de la realidad política actual como si fuera cosa establecida y definitiva. En consecuencia, tengo que introducir una cantidad de distorsiones y una de ellas es restringir la natalidad de las poblaciones a las cuales de hecho se tiene inmovilizadas en ciertos sectores del mundo.

Me parece que la dinámica de la población humana es extremadamente compleja. Si en ese sistema usted interfiere con alguna de las variables, entonces el grado de distorsión que provoca en todo el sistema es enorme; puede verse obligado, tentado a recurrir a soluciones francamente reñidas con la moral y reñidas con la dignidad de la persona humana, con la estabilidad de la familia, simplemente porque tomó de partida posturas generales que eran reñidas también: como sería la de negar la accesibilidad universal de los bienes de la Tierra y muchas otras que son la base de la convivencia humana.

—¿Se podría decir que hay, en esos estudios, un intento de defender o imponer una cierta cultura, la occidental consumista?

—Es evidente. Hay una clara ideología detrás de esos documentos, como la hubo en el informe Kissinger y otros documentos de los años setenta sobre este problema. Se usa la restricción de la natalidad como un instrumento para alcanzar ciertos fines, sin consideraciones morales. Si, por el contrario, se considera que detrás

de estas medidas hay un problema moral grave, que atenta a la misma naturaleza de la sociedad humana, entonces uno resiste esa tentación. Volviendo al documento de El Cairo, allí la disminución de la tasa de natalidad es considerada como éticamente indiferente, como un instrumento.

—El Consejo Pontificio para la Familia elaboró recientemente un documento de trabajo sobre este tema. En ese estudio, refiriéndose a El Cairo y otras iniciativas semejantes, se habla de una "ideología del miedo al porvenir".

—Me parece una expresión muy, muy adecuada. El futuro hace cien años era visto como un futuro brillante. Hoy día mucha gente se lo imagina tétrico. Hemos vivido bajo la amenaza del holocausto nuclear, de la destrucción de la humanidad por el SIDA, de la destrucción del medio ambiente por el hombre... La proyección que hace de sí mismo el hombre es negativa, triste. Pero, si uno piensa que el estado actual es el mejor, y que el futuro sólo depara algún tipo de catástrofe, entonces toda posibilidad de que se introduzcan cambios profundos en las relaciones entre las naciones, entre los individuos, entre las familias, es temible. ¿Un cambio profundo en las relaciones de movilidad de la población del globo? ¡Catastrófico! Eso es el miedo al porvenir. El miedo al porvenir es la forma secularizada de la desesperación. Si usted borra la esperanza, entonces le teme al porvenir.

—Muchos sostienen hoy día que la moral o la ética no parte de un sustrato común, sino que tenemos que partir de posiciones y opiniones diversas sobre las cuales tendríamos que ponernos de acuerdo. A su juicio, ¿existe una ética objetiva importante de considerar sobre todo en el tema de defensa de la vida?

—Sí, claro que existe. Espontánea y naturalmente existe. Cada uno de nosotros tiene inscrito en su ser, como algo irrenunciable de nuestra condición humana, el hacer el bien y evitar el mal. Ese es el comienzo de todo accionar humano, que implica la convicción profunda de que se puede hacer la distinción entre bien y mal. Existen cosas que espontáneamente todos los seres humanos llaman buenas. La vida es un bien. También el conocimiento, la convivencia armoniosa, el encuentro interpersonal... Por otra parte, los que hablan de que hay que fijar la ética por consenso están diciendo que para ellos hay un principio importante, el consenso, al cual le sacrifican todo lo demás.

Sin embargo, vivimos el problema, bastante atormentador, de que no nos resulta siempre fácil hacer el bien y rechazar el mal. No siempre es fácil determinar en una situación concreta cuáles son las cosas que están en juego. Pienso que frente al acto concreto lo decisivo es la conciencia personal. Ella debe ser profunda, desapasionada y libremente ilustrada frente al tema; y naturalmente bien dispuesta. No una conciencia que busca justificar su egoísmo. Es importante recalcar también que el hecho de que en muchas ocasiones el sopesar cuáles son los elementos que están en juego en una acción sea difícil, no excluye que la ética sea objetiva. La ciencia está también llena de cosas complejas; a menudo es difícil dilucidar exactamente cuáles son los principios que están involucrados. Si fuera fácil, no existiría la ética como disciplina o como preocupación de la gente.

—Existe hoy un notorio aumento de interrogantes éticas. En todas partes se crean comités para afrontar el problema. Recientemente el conocido psiquiatra chileno Armando Roa expresó en un artículo publicado en "El Mercurio" su temor de que la ética pudiera convertirse en una nueva utopía.

—Por cierto. Existe la gran tendencia a trivializarlo todo... Sin embargo, existe un compromiso ético personal, que es constitutivo de la persona humana, que no se puede eludir y cuyo ejercicio está gobernado por como son las cosas. Eso es lo que se llama la moral natural. Por otro lado, la ética requiere de una constante renovación, porque los problemas que surgen son distintos. Así vemos por ejemplo que los problemas que va a plantear la genética son enormes y que exigen decisiones fundamentales.

Me gustaría enfatizar que estamos enfrentados a una situación nueva. A principios de este siglo, la mayor parte de los interrogantes que planteaba la relación entre la ciencia y la fe eran de orden intelectual. Por ejemplo, ¿como católico puedo creer en la teoría de la evolución o, qué tiene que ver la relatividad con la creación? Pero poco a poco se ha impuesto un cambio debido a que la ciencia en general se valida, como conocimiento, prediciendo el comportamiento de la realidad. Si no me predice el comportamiento de la realidad, de poco me sirve. Ella pasa a ser una acción de la inteligencia por la cual yo puedo controlar la realidad, puedo actuar sobre ella. Hoy día separar lo que es ciencia de lo que es tecnología es casi imposible, y como consecuencia la ciencia se va car-

gando de responsabilidades morales ya que toda acción involucra la responsabilidad. Cuentan que cuando Oppenheimer presenció el primer estallido de la bomba atómica en el desierto de Nueva México exclamó: "Hoy los físicos llegamos a conocer el pecado". Antes ciencia y técnica eran dos mundos. Hoy día la ciencia involucra muy inmediatamente la técnica, y ésta, a la acción humana y, por lo tanto, las decisiones morales. La decisión moral está presente en todas las dimensiones de la vida. Eso se puede trivializar, transformando la ética en un conjunto de normas de sana convivencia. Yo creo que es fácil ver por qué puede pasar eso: si consagramos como el bien absoluto de nuestra humanidad, una especie de coexistencia sin aristas, de consenso sin problemas, entonces lo que necesitamos son muchas normas, aunque no tengan mucha consistencia intrínseca, que regulen una cantidad de situaciones en las cuales podríamos vernos afectados. Para eso hacen falta muchas comisiones que elaboren códigos y reglamentos, para prever todo imaginable conflicto y regularlo y preservar el bien superior de la coexistencia o el consenso sin aristas. Ahí hay un enorme miedo al otro, porque en cierto modo prefiero suprimir las zonas de desacuerdo, lo que implica negarme al encuentro. Sin embargo, la coexistencia humana está llena de sorpresas enriquecedoras. Ellas desaparecen en la medida en que el otro me refleje como un espejo y me hace crecer cuando el otro es una intimidad que se proyecta hacia mí, hacia un encuentro, aunque éste a veces sea conflictual. Negarse al encuentro es negar la condición humana.

-El diario "El País", de Uruguay, que también publicará esta entrevista, ha enviado la siguiente interrogante: "La comisión de bioética multipartidaria de la Cámara de Diputados de

Uruguay termina de aprobar por unanimidad un proyecto de ley que despenaliza el aborto. El proyecto será considerado por esa Cámara y luego pasará al Senado. ¿Qué observaciones le merece este proyecto? En el caso de ser aprobado, ¿qué medidas puede adoptar la Iglesia con los fieles que se amparen en ese derecho civil"?

-En el diálogo es importante la señal que se emite y cómo una palabra es recibida por el receptor. La señal que transmite un parlamento que despenaliza el aborto va a ser leída como: "es legítimo el aborto". No va a ser fácil que la gran masa de la población se dé cuenta de que el hecho de que una cosa esté despenalizada no significa que sea moralmente aceptable. Por otro lado, el aborto es entre nosotros un problema social de gran magnitud. En este siglo, cuando se llega a estos temas que tienen que ver con la relación de la pareja, el aborto por ejemplo, inmediatamente hay quienes se refugian en el argumento de que esos son actos de decisión personal. Esa postura es absurda: el feto que lleva la mujer en su seno es otra persona, ella está afectada y no es consultada. Por otro lado, cuando actos de este tipo están difundidos en la sociedad, entonces no son un problema personal, sino social. Si, además, la ley frente a ese problema social dice: "no me concierne penalizarlo", entonces está legitimando un acto intrínsecamente malo. Eso me parece que es inaceptable. Ahora, ¿qué medida puede adoptar la Iglesia con los fieles que se amparen en ese derecho civil? La Iglesia en todas partes siempre va a decir que es pecado. Todo el mundo sabe que sigue siendo un pecado mortal el homicidio. En último término, la decisión de la persona frente a los hechos es una decisión de la conciencia. Si una ley me da una facultad injusta, ilegítima, mi conciencia me prohíbe usarla, no tengo derecho.

No matarás

Comentario al capítulo III de *Evangelium vitae*,
durante la presentación de la Encíclica*

Cardenal Joseph Ratzinger

Prefecto de la Sagrada Congregación de la Doctrina de la Fe, con sede en el Vaticano. Es reconocido como uno de los más destacados teólogos del mundo contemporáneo.



"El infanticidio de Belén", de El Giotto (Capilla Arena, en Padua).

El capítulo tercero de la encíclica *Evangelium vitae* es una explicación del mandamiento de Dios *no matarás*, en el marco de nuestro tiempo. Mientras los demás capítulos son de naturaleza más pastoral, este es un texto doctrinal, en el que el Papa presenta la doctrina de la fe, que señala el camino para toda acción pastoral. En este capítulo se pueden distinguir tres grandes ámbitos temáticos. Ante todo, se precisa el significado del quinto mandamiento en el conjunto del mensaje de la fe.

* Publicado en *L'Osservatore Romano*, N° 14, 7 de abril 1995, p. 9.

Luego, se explican sus implicaciones éticas concretas; y, por último, se proponen sus consecuencias para la ética del ámbito político.

¿Cómo se sitúa la prohibición de matar en el marco del mensaje bíblico? El Papa señala una doble dimensión histórica del texto. El quinto mandamiento es, ante todo, un elemento constitutivo de la alianza del Sinaí: pertenece a la alianza. Es expresión de la atención de Dios hacia el hombre, al que muestra el camino de la vida. Este elemento central de la antigua alianza, indicación del verdadero modo de ser hombres, sigue siendo válido también en el Nuevo Testamento.

A la pregunta sobre la vida eterna, el Señor responde al joven rico, ante todo: "No matarás"; a continuación cita los demás mandamientos de la segunda tabla de Decálogo. El Sinaí hace referencia, con anticipación, a Cristo, pero también remite a los primeros tiempos de la humanidad. La inviolabilidad y el carácter sagrado de la vida humana es el núcleo de la alianza con Noé, es decir, de esa alianza universal, que abarca a toda la humanidad. Con la narración de la alianza con Noé, la Biblia quiere decir: Dios no pertenece sólo a un pueblo y a una historia, sino que es el Dios de todos.

Aunque en el mundo Dios sea conocido sólo con oscuridad, nunca será totalmente inconocible; Dios nunca ha desaparecido completamente de la memoria del hombre. En el autoconocimiento del hombre existe un elemento fundamental de conocimiento de Dios, que no puede ser destruido totalmente en nuestro corazón. En realidad, la conciencia de la santidad de la vida humana, que tenemos no como algo de lo que podamos disponer libremente, sino como don que es preciso conservar con fidelidad, pertenece a la herencia moral de la humanidad. Esta conciencia no se halla presente por doquier con la misma pureza y profundidad, pero en su meollo nunca se ha perdido del todo. Estamos aquí en presencia de lo que Dios ha inscrito en el corazón de todo hombre (cf. *Rm 2, 15*). La ética de la fe y la ética de la razón aquí coinciden; la fe sólo despierta a la razón que duerme. Desde este punto de vista, no se le impone nada desde el exterior, sino que simplemente se le recuerda lo que ya lleva en sí misma.

El Papa recoge este pensamiento en la conclusión del capítulo tercero. Vuelve una vez más sobre la racionalidad esencial del mandamiento y, al mismo tiempo, muestra cómo la razón puede hacer aquí progresos, y qué amplio espacio de conocimiento creador se abre a partir del mandamiento. Cita un pasaje de San Agustín: el *no* a la violencia, al homicidio, es el acto primero y fundamental de la libertad humana. Con este *no* el hombre levanta la cabeza; con este *no* comienza la dignidad humana (n. 75). A partir de este *no*, en el que el hombre ejercita la libertad y se hace libre, se abre un inmenso campo de *sí*, se abren las amplias y creadoras posibilidades del amor, del servicio a la vida. El *no matarás*, el respetar al hombre creado a imagen de Dios es el inicio del amor al prójimo. La palabra del Sinaí se desarrolla en el mandamiento del amor, remite a la comunión con Cristo, que no quita la vida, sino que da su vida por los demás y así opone a

la espiral destructiva del homicidio y de la violencia la nueva ley de la entrega y del sacrificio, que inaugura un nuevo orden de la vida y del mundo. El *no* es la premisa del *sí*; el *no* tiene valor absoluto, pero el *sí* incluye las infinitas posibilidades del amor.

Como decíamos, el *no* tiene valor absoluto y sin excepciones. Contra esa verdad surge inmediatamente la siguiente objeción: pero la Iglesia, como antes el Antiguo Testamento, siempre ha considerado lícita la legítima defensa, incluso cuando conlleva la muerte del otro. No se ha opuesto a la pena de muerte. Entonces, ¿qué se ha de pensar de esta ausencia de excepciones?

Teniendo en cuenta ese interrogante, el Papa precisa en tres solemnes afirmaciones el contenido del *no*. La primera y fundamental se encuentra en el n. 57: "Con la autoridad conferida por Cristo a Pedro y a sus Sucesores, en comunión con los obispos de la Iglesia Católica, confirmo que la eliminación directa y voluntaria de un ser humano inocente es siempre gravemente inmoral".

Con esta afirmación el Papa no dice nada nuevo; sólo confirma lo que dicen la Escritura, la Tradición y el Magisterio y lo que la razón puede ver, porque está inscrito en el corazón de todo hombre. Lo que se afirma es una verdad de fe y, a la vez, una convicción de la razón.

Con respecto a las palabras esenciales del quinto mandamiento *no matarás*, el Papa introduce dos precisiones en su afirmación magisterial. La primera se refiere al acto moral o inmoral como tal. Inmoral es matar de forma directa y voluntaria. La segunda precisión se refiere al objeto: quien mata a un ser humano inocente, es culpable. Por lo demás, esta precisión se halla indirectamente contenida en el texto veterotestamentario, puesto que para el matar, excluido por el mandamiento, se utiliza aquí un verbo diferente con respecto a los pasajes en que se trata de la legítima defensa y de la pena de muerte.

La prohibición de matar de que habla el Decálogo supone, por tanto, el acto de voluntad libre y que ese acto esté encaminado directamente a matar. Se refiere al ser humano inocente. Con esta precisión, que es esencial para el mandamiento, éste tiene valor absoluto y sin excepciones. La defensa contra el agresor injusto no es una excepción al mandamiento, sino un acto de género diverso en su esencia. En realidad, el agresor injusto no es inocente; él mismo desprecia y viola la intangibilidad sagrada del ser humano: el mandamiento debe ser defendido contra él. También la pena de muerte ha encon-

trado su justificación a partir de este concepto fundamental de la defensa de la dignidad del ser humano y de los derechos del hombre contra quien los viola.

El Papa, en la encíclica, no excluye que pueda existir una situación en la que el orden público y la seguridad de la persona no puedan ya ser defendidos de otro modo. Pero sus reservas con respecto a la pena de muerte son aún más fuertes que las del *Catecismo*. A las precisas condiciones allí expuestas el Santo Padre añade otras dos indicaciones: en la sociedad, como en la Iglesia, existe "una tendencia progresiva a pedir una aplicación muy limitada e, incluso, su total abolición" (n. 56).

Esta afirmación es recogida, una vez más, cuando el Papa, un poco más adelante, dice: "Hoy (...), estos casos son ya muy raros, por no decir prácticamente inexistentes" (*ib.*).

Con estas distinciones, ante todo se ha aclarado el sentido y el valor absoluto del mandamiento. En los números 62 y 65 el Papa habla comprometiendo su autoridad en dos casos concretos de aplicación de la prohibición de matar, que tienen gran actualidad: aborto y eutanasia. Muestra cómo en ambos casos no se enuncia ningún nuevo mandamiento o enseñanza, sino que sólo se aplica lo que se halla claramente contenido en el quinto mandamiento.

Al respecto, el Papa se apoya de nuevo en la Sagrada Escritura, en la Tradición y en el Magisterio, así como, con respecto al aborto, en la gran consulta realizada a todos los obispos del mundo con ocasión del consistorio de 1991. Afirma que también en este caso coinciden la ley de la razón y la ley de la fe; usa la siguiente fórmula: "Declaro que el aborto directo, es decir, querido como fin o como medio, es siempre un desorden moral grave" (n. 62).

Nadie puede dudar de que el niño aún no nacido pertenece a la clase de los inocentes. Con todo, se pone en duda si es posible definirlo desde el inicio como ser humano en el pleno sentido de la palabra. El Papa propone para esta cuestión dos tipos de argumentación, estrechamente unidos. Ante todo, recuerda un dato adquirido por la ciencia biológica moderna: "Desde el momento en que el óvulo es fecundado se inaugura una nueva vida que no es la del padre ni la de la madre" (n. 60). Sin embargo, frente a este dato real, que hoy no se discute, muchos rebaten que el embrión inicial posee ciertamente una individualidad genética, pero no una identidad multicelular y, por tanto, en el sentido ontogénico se podría calificar el embrión inicial como preindividual. Con otras palabras: se de-

bería distinguir entre individualidad genética e individualidad personal; sólo cuando exista un organismo humano viable, sería posible también ser persona.

El documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre el don de la vida, que el Papa cita en su encíclica, había sido escrito con la conciencia de esos razonamientos, pero veía en ellos una mezcla de ciencia biológica y de filosofía, en la que se desconoce la unidad de alma y cuerpo del ser humano, y se da espacio a un razonamiento en último término arbitrario sobre la relación entre corporeidad, individuo y ser personal. A este respecto, ese documento no había tratado de hacer ulteriores profundizaciones sobre la relación entre individuación y personalización, sino que había formulado con un interrogante el misterio de su relación interior y de su unidad interna: "¿Cómo un individuo humano podría no ser persona humana?" (*ib.*). En definitiva, toda separación entre individuo y persona en el ser humano es arbitraria, un juego entre filosofía y ciencia biológica sin valor cognoscitivo real. Aquí entra el segundo argumento de la encíclica, con el que el Papa supera el juego de las hipótesis con la observación indiscutible: "Bastaría la sola probabilidad de encontrarse ante una persona para justificar la más rotunda prohibición de cualquier intervención destinada a eliminar un embrión humano" (*ib.*).

Es de gran actualidad el segundo caso de aplicación del quinto mandamiento, sobre el que el Papa compromete su autoridad: "Confirmo que la eutanasia es una grave violación de la ley de Dios, en cuanto eliminación deliberada y moralmente inaceptable de una persona humana" (n. 65). Esta afirmación va precedida por esmeradas distinciones, con la ayuda de las cuales el Papa define con precisión el concepto de eutanasia moralmente ilícita.

En efecto, el desarrollo de la Medicina moderna amenaza con llevar a una alternativa fatal: o se degrada la vida humana con una explotación de todas las posibilidades técnicas para alargar la vida hasta el absurdo, o se decide cuándo la vida ya no es digna de vivirse y entonces simplemente se la elimina. En ambos casos el hombre se hace señor de la vida y de la muerte. En la medida en que trata de adueñarse del poder sobre la vida y la muerte, cae en la tentación del Edén: llegar a ser como Dios (n. 66).

Al respecto, la encíclica afirma que el ensañamiento terapéutico, cuyo horror constituye la objeción principal en favor de la eutanasia, no

es de ninguna manera una obligación moral. El Santo Padre entiende por ensañamiento terapéutico "ciertas intervenciones médicas ya no adecuadas a la situación real del enfermo, por ser desproporcionadas" (n. 65). Renunciar a ese ensañamiento no es suicidio o eutanasia, sino "aceptación de la condición humana" (*ib.*). Como es obvio, también se admiten los remedios contra el dolor; sólo se pone el siguiente límite: "No es lícito privar al moribundo de la conciencia propia sin grave motivo" (*ib.*).

Lo que el Papa dice en este texto sobre el sentido del dolor debería ser atentamente meditado en una sociedad que, huyendo del dolor con aturdimiento de todo tipo, corre el riesgo de perder la capacidad de compasión. Algo totalmente diverso de la renuncia a intervenciones médicas extremas y sin sentido es la autodeterminación del momento de la muerte, la cual o es suicidio – hoy a menudo en la forma del suicidio asistido (n. 66) – o simplemente homicidio. Donde el ser humano decide por propia iniciativa cuál vida humana es digna de vivirse, se traspasa el límite marcado por el quinto mandamiento, que constituye exactamente el confin entre humanidad y barbarie. La libertad de matar es la puerta de entrada de la *no libertad*, porque es la eliminación de la dignidad humana y del derecho.

Por último, debemos examinar también la tercera parte de nuestro capítulo, es decir, la cuestión: ¿qué consecuencias tiene todo esto para el Estado de Derecho y para la legislación civil? El Papa se enfrenta aquí a la opinión, ampliamente difundida, según la cual "el ordenamiento jurídico de una sociedad debería limitarse a percibir y asumir las convicciones de la mayoría" (n. 69). Dado que no todos pueden reconocer la verdad como tal, al político no le quedaría otro criterio que la decisión de la mayoría. Sólo ese relativismo práctico garantizaría libertad y tolerancia, mientras que obstinarse en normas morales objetivas llevaría al autoritarismo y a la intolerancia (n. 70).

El Papa muestra, con agudas consideraciones, la contradicción interna que implica esa posición, que no puede menos de llevar a la crisis y al anulamiento de la democracia como valor moral. Ante todo, ya hay una contradicción en la comprensión de la conciencia. Mientras los individuos pretenden para sí plena autonomía moral, al político se le obliga a poner a un lado sus propias convicciones de conciencia y a someterse al criterio de la opinión de la mayoría. La formulación democrática de las leyes hunde sus raíces en el compromiso de un equilibrio

entre intereses opuestos, en el que a menudo prevalece el derecho del más fuerte (*ib.*).

La aplicación absoluta del principio de mayoría, si no se basa en un criterio moral vinculante para todos, puede convertirse fácilmente en tiranía, que en el caso del aborto se dirige precisamente contra los más débiles. "La democracia no puede mitificarse, convirtiéndola en un sucedáneo de la moralidad"; "el valor de la democracia se mantiene o cae con los valores que encarna" (*ib.*). Estos valores fundamentales, que la democracia debe presuponer para ser una institución moral de la sociedad humana, son: "la dignidad de cada persona humana, el respeto de sus derechos inviolables e inalienables, así como considerar el 'bien común' como fin y criterio regulador" (*ib.*).

Estas afirmaciones fundamentales sobre las condiciones esenciales de un Estado de Derecho llevan a una conclusión práctica. Las leyes que contradicen los valores morales fundamentales no son justicia, sino reglamentaciones de la injusticia; ya no tienen carácter de derecho. Con respecto a ellas nadie está obligado a obedecer; más aún, es preciso plantear la objeción de conciencia (n. 73). Para garantizar al menos un mínimo moral, el Estado debe conceder "a los médicos, a los agentes sanitarios y a los responsables de las instituciones hospitalarias, de las clínicas y casas de salud, la posibilidad de rechazar la participación en la fase consultiva, preparatoria y ejecutiva de semejantes actos contra la vida" (n. 74). "Quien recurre a la objeción de conciencia no sólo debe estar a salvo de sanciones penales, sino también de cualquier daño en el plano legal, disciplinar, económico y profesional" (*ib.*).

En este contexto, el Papa toca también otro problema de moral política muy discutido: ¿Cómo se debe comportar un diputado, orientado por las normas de la fe bíblica y de los valores humanos fundamentales que esa fe destaca, cuando se tiene la posibilidad de mejorar de modo esencial una ley sobre el aborto sumamente injusta, pero no existe la posibilidad de encontrar una mayoría para excluir totalmente el matar de forma voluntaria y directa a los niños por nacer? Si quiere permanecer fiel a su convicción de conciencia, ¿debe rechazar la ley mejorada, que también convierte en justicia la injusticia, haciéndose cómplice de los que quieren sancionar aún más la injusticia ya existente? ¿Se pueden hacer compromisos, donde se trata de la opción entre el bien y el mal? El Papa dice al respecto: Es fundamental que el diputado no deje lugar a dudas acerca de su absoluta oposi-

ción personal al aborto, y que esta actitud sea puesta de manifiesto también públicamente de modo inequívoco. Con esas condiciones, el parlamentario puede aprobar propuestas, cuyo fin declarado se encamine "a limitar los daños de esa ley y disminuir así los efectos negativos" (n. 73). Desde luego, nunca puede dar su voto para que la injusticia sea declarada justicia.

En esta encíclica el Papa se muestra como un gran maestro no sólo de la cristiandad, sino también de toda la humanidad, en un momento en que es necesario un nuevo impulso moral, para oponerse a la creciente ola de violencia y

envilecimiento del hombre. Ante este texto no podemos evadirnos con discusiones teóricas sobre qué, cuándo, dónde o con qué autoridad se nos enseña eso. Este texto habla con la grandeza de su contenido, con su profundidad y elevación humana. Afronta los problemas que nos afectan a todos y ante los cuales nadie se puede esconder. Es de esperar que este mensaje sea acogido con toda la seriedad de su contenido y con la altura de su humanidad, y que contribuya a una reflexión común, por encima de todas las líneas de división. Nos interesa a todos, pues afecta a nuestra salvación en el tiempo y en la eternidad.

A la memoria de los niños asesinados antes de nacer*

Monseñor Jorge Medina E.

*"Nos mataron porque dijeron que estábamos de más,
como Herodes consideró que Jesús estaba de sobra.
Nadie nos pudo defender:
todo fue en el silencio del vientre de nuestras madres.*

*Nos despedazaron, nos ahogaron, nos envenenaron,
con la frialdad de un verdugo.
Por nuestra muerte se pagó dinero,
precio de sangre como el que recibió Judas.*

*Botaron a la basura los pedazos de nuestros pequeños cuerpos,
o los quemaron en un incinerador,
para que no quedara rastro de nuestro asesinato.
Ni siquiera tuvimos una sepultura o una lápida.*

*No llegamos a tener nombre
ni pudimos recibir el Bautismo:
sólo somos parte de un número macabro
de varias decenas de millones cada año.*

*Colaboraron en nuestra muerte poderosos de este mundo,
algunos que habían jurado respetar la vida,
e incluso nuestros propios padres.
¡Que nuestro grito salve a otros niños!*

*Padre de los cielos,
Tú quisiste que fueran hijos tuyos;
los encomendamos a tu misericordia
para que los tengas junto a Ti,
y te rogamos que concedas arrepentimiento
y perdones a quienes les quitaron la vida.*

* Mensaje de enérgico rechazo al aborto, grabado en una lápida de mármol en la Catedral de Valparaíso.

La Fe y el Magisterio al servicio de la vida

Reflexiones sobre la Encíclica *Evangelium Vitae*

Monseñor Jorge Medina E.

*Actual Arzobispo-Obispo de Valparaíso. Capellán Conventual de la Soberana Orden de Malta
Otros datos biográficos, ver en REMUC 8/90, p. 55.*



I. LA VIDA VERDADERA

Si se tiene en cuenta que la palabra "vida" y sus derivados aparecen no menos de 1.500 veces en las Sagradas Escrituras, ya hay un fundamento para suponer que la temática de la vida es relevante en los Libros Santos. Desde luego hay que admitir que el contenido de la expresión "vida" es variado y que se puede percibir un progreso en su comprensión a lo largo de la Revelación. Si se hiciera el ejercicio de eliminar el concepto "vida" y sus afines de las Escrituras, el resultado sería que toda la lite-

ratura bíblica perdería su sentido y quedaría sin hilo conductor. Desde el relato de la creación, en el libro del Génesis, hasta la última página del Apocalipsis, la "vida" es un concepto clave, es decir una idea matriz para comprender los designios de Dios. Incluso se puede afirmar que la idea basilar de "salvación" presupone la idea de "vida", porque cuando se dice que alguien es salvado se está diciendo que se lo ha librado de la muerte, precisamente para que viva.

Me parece muy iluminador el texto que se lee en el prólogo del Evangelio según San Juan: "En El (en el Verbo) estaba la vida y la vida era

la luz de los hombres" (Jn 1, 4). Estas palabras están en estrecha relación con otras dos consignadas también en el Evangelio de San Juan: "He venido para que tengan vida y la tengan en abundancia" (Jn 10, 10), y "Yo soy el camino, la verdad y la vida" (Jn 14, 6). Así, *la vida es un atributo esencial del Verbo de Dios hecho hombre*, uno de sus "nombres". Esa vida es luz (Jn 1, 5-9), y está en absoluta contradicción con las "tinieblas", que son obra de Satanás, el que "es homicida desde el principio" (Jn 8, 44) porque él instigó al hombre a pecar y por el pecado entró la muerte en el mundo (cf. Rm 5, 12). La profunda relación entre la verdad y la vida aparece en las palabras del Apóstol Pedro, dichas en el momento crítico, cuando después de la multiplicación de los panes muchos de los que hasta ese momento habían sido discípulos de Jesús, se retiraron (Jn 6, 66): "Señor, ¿a quién iríamos? Tú tienes palabras de vida eterna" (Jn 6, 68). Jesús tiene palabras de vida. Su palabra es vida porque es palabra veraz, palabra que hace obra de verdad, es decir conduce al hombre a su identidad, a su "debe ser", a lo que San Agustín llamaría su *vere esse*. *Porque Jesús es la verdad, por eso es la vida*. No puede haber vida verdadera en las tinieblas ni en la mentira, porque engendran esclavitud: sólo la verdad libera (Jn 8, 32), y la libertad es la condición propia de los hijos de Dios (Rm 8, 21), aquella libertad que es el fruto de la redención que Cristo nos alcanzó (Gal 4, 31). *Se trata, como es evidente, de la verdadera libertad, la que se ejercita obrando el bien y "no como quien tiene la libertad como cobertura de la maldad"* (1 Pd 2, 16).

La Encíclica Evangelium Vitae se mueve en el horizonte del don de la vida que el hombre ha recibido de Dios. Sus mismas palabras liminares, "Evangelio" y "Vida", "Evangelio de la Vida", indican con precisión que su objetivo es subrayar, recalcar y confirmar la enseñanza de la Palabra de Dios acerca de la "buena noticia", del "alegre anuncio" de la vida que Cristo nos vino a traer, puesto que *El es la vida*. Quien lo comprende, no sólo puede decir, sino que debe decir con profunda convicción, como el Apóstol Pablo: "para mí la vida es Cristo, y la muerte es una ganancia" (Flp 1, 21). Estas enseñanzas de la Escritura han sido resumidas en la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II (n. 18).

2. SENTIDOS DE LA PALABRA "VIDA"

La palabra "vida" puede tener varias connotaciones o acepciones. Hablamos de "vida bio-

lógica" para designar un cuerpo vivo, capaz de realizar las diversas funciones vitales: nutrición, metabolismo, crecimiento, reproducción. Hablamos de "vida cultural" para referirnos al desarrollo y percepción de valores, quizás preferentemente estéticos. Hablamos de "vida social" para apuntar a los diversos modos de relación que son inherentes al hombre que existe en un grupo o comunidad. Hablamos de "vida intelectual" cuando queremos indicar la actividad cognoscitiva que supera el nivel puramente sensorial, ejercitando la reflexión acerca de los diversos problemas que enfrenta el hombre. Hablamos de "vida moral" cuando nos referimos a la actividad humana en cuanto está o no de acuerdo con su "debe ser". Esta connotación es muy vecina a la de "vida espiritual", en la que el ángulo del juicio está en aquel tipo de vitalidad, conocimiento y acción, que supera el nivel puramente instintivo o animal. Así pues, cuando la palabra "vida" forma parte de nuestras expresiones, es preciso preguntarse *¿de qué vida se está hablando?* Falta por señalar un significado del concepto "vida" que es *el más importante y que es englobante* de todos los demás, y es el concepto de "vida eterna", "vida en Cristo", "vida en el Espíritu". Esta acepción es "englobante" porque *no se contrapone a las que quedan reseñadas*, y a otras que pudieran agregarse, sino que las asume, les da su dimensión justa y las coloca en la perspectiva de la *única finalidad definitiva del hombre: la vida en comunión con Dios, vida sobrenatural, vida divina, vida eterna*.

Una existencia humana que rechaza la vida en comunión con Dios está trágicamente dislocada y errada. Una existencia humana que no conozca explícitamente el llamado ínsito en su propio ser a vivir en comunión con Dios, se encuentra en una situación de oscuridad, *carente de un elemento imprescindible para comprender el porqué y el para qué de su ser*. La vida en Dios y para Dios es el *parámetro necesario para medir, valorar y eventualmente enmendar* los ámbitos o connotaciones que se indicaron más arriba como adjetivos que se aplican a la palabra "vida". Es lo que inculca vigorosamente el Apóstol San Pablo cuando escribe a los cristianos de Roma, diciéndoles que "ninguno de nosotros vive para sí mismo, y ninguno muere para sí mismo; pues si vivimos, vivimos para el Señor, y si morimos, morimos para el Señor" (Rm 14, 7s). Esta *perspectiva globalizante* de la vida, tomando como sentido principal y supremo el de la existencia conscientemente realizada con vistas a la comunión con

Dios, es la que confiere *verdad, dignidad y gozo* a todas las expresiones vitales. En el caso de que una forma de vida, sea ella permanente o puntual, esté irreconciliablemente reñida con la "vida para Dios", esa forma de "vida" ya no es tal, sino que constituye en realidad una *forma de muerte*. Al revés, la muerte corporal, sufrida por el amor de Dios o por rechazar lo que es incompatible con ese amor, es verdadera vida: *el martirio es gloriosa puerta de entrada a la vida eterna*. Este es el marco en el que hay que situar la Encíclica *Evangelium Vitae*. Sería una reducción doctrinal subrayar en el documento pontificio solamente los aspectos de tutela y promoción de la vida corporal y otros, olvidando que *el punto central está en la vida en Dios, como don de Dios y como vocación a vivir ahora y para siempre en comunión con El*. De ahí fluye lo demás, aunque para quien es no-creyente existen no obstante sólidos argumentos de razón, si bien no tan luminosos como los que proporciona la fe para comprometerse en la defensa de la vida.

3. TRES SOLEMNES PRONUNCIAMIENTOS DOCTRINALES

Son particularmente interesantes tres textos de la Encíclica *Evangelium Vitae*. Helos aquí:

"Por tanto, *con la autoridad conferida por Cristo a Pedro y a sus Sucesores, en comunión con los Obispos de la Iglesia católica, confirmo que la eliminación directa y voluntaria de un ser humano inocente es siempre gravemente inmoral*" (n. 57). Esta doctrina, fundamentada en aquella ley no escrita que cada hombre, a la luz de la razón, encuentra en el propio corazón (cf. Rm 2. 14-15), es corroborada por la Sagrada Escritura, transmitida por la Tradición de la Iglesia y enseñada por el Magisterio ordinario y universal (n. 57). Agrega más adelante que "la decisión deliberada de privar un ser humano inocente de su vida es siempre mala desde el punto de vista moral y nunca puede ser lícita ni como fin, ni como medio para un fin bueno" (ibíd.).

Llama la atención la formulación extraordinariamente fuerte y firme de este principio doctrinal. No podría decirse que sea una formulación *ex cathedra*, que ponga por sí misma en juego la infalibilidad de que goza el Romano Pontífice en materias de fe y moral, conforme al dogma definido por el Concilio Vaticano I. Pero sería un gravísimo error pensar que este enun-

ciado doctrinal no es obligatorio. El Papa aquí, sin definir un nuevo dogma, confirma una doctrina universalmente sostenida, enseñada y defendida por la Iglesia, tanto por su Magisterio, como por el consenso de los fieles católicos. Se trata, pues, *de un enunciado que expresa el magisterio ordinario, constante y concorde del Colegio episcopal, y que es, por lo tanto, irreformable*. La "nota teológica" que debería darse a este enunciado es la "*de fe católica*", y quien lo rechazara incurriría en "error en cuanto a la fe".

El alcance de este primer texto es general: cubre todo lo que cae bajo la denominación de "*homicidio*".

El segundo texto es el siguiente: "*Con la autoridad que Cristo confirió a Pedro y a sus Sucesores, en comunión con todos los Obispos —que en varias ocasiones han condenado el aborto, y que en la consulta citada anteriormente, aunque dispersos por el mundo, han concordado unánimemente sobre esta doctrina—, declaro que el aborto directo, es decir, querido como fin o como medio, es siempre un desorden moral grave, en cuanto eliminación deliberada de un ser inocente*. Esta doctrina se fundamenta en la ley natural y en la Palabra de Dios escrita; es transmitida por la Tradición de la Iglesia y enseñada por el Magisterio ordinario y universal".

La invocación de la autoridad apostólica del Romano Pontífice es, en este texto, similar a la del anterior. Sin embargo, contiene explícitamente un elemento más: la referencia al consenso unánime del episcopado disperso por todo el mundo (elemento que la Constitución *Lumen Gentium* considera como característico de la infalibilidad del magisterio ordinario; ver n. 25).

Aun así no parecieran reunirse las condiciones para considerar este enunciado como una definición dogmática: faltaría la voluntad clara y expresa de definir como dogma de fe el contenido del enunciado. Sin embargo no puede caber dudas acerca de la *calidad irreformable y definitiva* del contenido doctrinal enunciado, de su proposición como un contenido de las Escrituras y de la Tradición, y, por lo tanto, de su inmutabilidad. Estamos, también aquí, y con mayor claridad, si cabe, ante una *doctrina de fe católica*, tanto en su afirmación como en la exclusión de lo que pudiera serle contrario.

El texto, solemne y claro, es una *aplicación del principio enunciado en el primer texto*, analizado someramente con anterioridad. Sería incoherente atribuir a ese primer texto, que es la

base y fundamento, una menor autoridad que a este segundo.

El tercer texto dice: (hechas estas distinciones) *de acuerdo con el Magisterio de mis predecesores y en comunión con los Obispos de la Iglesia católica, confirmo que la eutanasia es una grave violación de la Ley de Dios, en cuanto eliminación deliberada y moralmente inaceptable de una persona humana*. Esta doctrina se fundamenta en la ley natural y en la Palabra de Dios escrita; es transmitida por la Tradición de la Iglesia y enseñada por el Magisterio ordinario y universal" (n. 65).

Este tercer texto es una aplicación más del principio general establecido en el primer enunciado, y de él se hace nuevamente alusión al fundamento en la Revelación y a la continuidad en la enseñanza del Magisterio al respecto. Si el texto hace referencia a ciertas "distinciones", ello se refiere al complejo problema del empleo de medios "extraordinarios y desproporcionados" para conservar las funciones vitales de un enfermo terminal, así como al empleo de los "cuidados paliativos" en la fase final de ciertas enfermedades. El enunciado es muy parecido a los dos anteriores, con algún matiz de diferencia que no puede modificar el valor doctrinal normativo de esta doctrina. Estamos, pues, nuevamente, ante una doctrina "de fe católica".

Digamos, para terminar, que estas afirmaciones o enunciados vienen a situarse *en el surco de numerosos pronunciamientos pontificios* recientes en materias de moral. Agreguemos que tienen la característica de su *especial y deliberada solemnidad*. Notemos que son expresión de la doctrina católica acerca de la que hay consenso en el Colegio Episcopal, que incluye su Cabeza, el Romano Pontífice. Afirmemos que son *enunciados irreformables* en su contenido y que *su aceptación condiciona la comunión en la Iglesia Católica*; quien los rechazara no podría decir que está en plena comunión con la Iglesia.

Basta con revisar el índice del Catecismo de la Iglesia Católica para comprobar que la doctrina de la Encíclica *Evangelium Vitae* sigue la línea de continuidad del Magisterio, que es garantía de la verdad revelada y de la comunión en la fe.

Estamos agradecidos al Romano Pontífice, Cabeza visible de la Iglesia Católica, por habernos confirmado una vez más en la fe.

Valparaíso, 3 de abril de 1995

"Imitar y revivir el amor de Cristo no es posible para el hombre con sus solas fuerzas. Se hace capaz de este amor sólo gracias a un don recibido".
Veritatis Splendor, N° 22.

Las Bienaventuranzas

(Tercera parte)

Monseñor Jorge Medina E.



VI. BIENAVENTURADOS LOS LIMPIOS DE CORAZÓN

1. El texto evangélico

La sexta bienaventuranza se refiere a los "limpios de corazón". Todas las traducciones castellanas modernas emplean esta versión, aunque también puede traducirse la palabra del texto original griego por "puros de corazón", como se hacía hasta hace algunos decenios. ¿Cuál es la razón de este cambio? Pro-

bablemente para *evitar que* el contenido de la bienaventuranza se *restrinja* a considerar exclusivamente la pureza en el sentido de control del apetito sexual, que sufre el desorden causado por el pecado original. Ese aspecto es *uno* de los que cubre la bienaventuranza, y por cierto muy importante; pero *no es el único*, y sería una lástima que por atender unilateralmente a ese ámbito de la pureza, quedaran otros en la penumbra o sin el relieve debido. De modo que lo que aquí se proclama fuente de bienaventuranza es la *limpieza o pureza de corazón, en su sentido más amplio y total.*

La referencia al "corazón" es, en el lenguaje bíblico, un modo de referirse a la raíz o sede de la inteligencia y de la voluntad, a la *más profunda intimidad* de la persona, y la "limpieza de corazón" es una expresión sinónima de *sinceridad*, de *rectitud*, de amor consecuente hacia la verdad.

Cuando Jesús se refirió a Natanael diciendo de él que era "un israelita de verdad, en quien no había engaño" (Jn 1, 47), se estaba refiriendo con mucha probabilidad a una actitud similar a la "limpieza de corazón".

La *recompensa* de esta bienaventuranza es la de "ver a Dios", lo que bíblicamente significa ser objeto de la bondad de Dios, hacer la experiencia de su misericordia. No es otra cosa lo que piden los textos bíblicos cuando ponen en boca de los justos el deseo o ansia de ver el rostro de Dios (Sal 16 (15), 11; 67 (66), 2; 140 (139), 14; Mal 1, 9).

El episodio de la aparición de los ángeles a los pastores, en las cercanías de Belén, tiene elementos de contacto con esta bienaventuranza. Un ángel les anunció una gran alegría: el nacimiento del salvador, del Cristo (Ungido) Señor, a quien verían recostado en un pesebre (Lc 2, 10-12). Y de inmediato se dejó ver una multitud de ángeles que alababan a Dios diciendo: "Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz (felicidad, prosperidad, salvación) a los hombres en quien Dios se complace" (v. 14).

Ahora bien, ¿quiénes fueron los beneficiarios de este mensaje angélico? Unos hombres *sencillos, dispuestos a acoger la revelación* que les traían los ángeles, y que se *pusieron en marcha* sin demora para ver al niño. Eran *gentes sin doblez, sin malicia, sin cálculos*. Dios se complace en ellos, como se complace en todos los que tienen una actitud semejante a la suya. ¿Y cuál es su recompensa? *Ver al Ungido del Señor*, al salvador. Su alegría fue grande y sencilla: narraron con simplicidad lo que habían visto y oído, y volvieron a su quehacer modesto glorificando y alabando a Dios, en profunda paz (vss. 15 - 119). En el caso de los pastores, la "limpieza" de corazón aparece como fruto de una vida simple, modesta, ajena a las grandezas aparentes de este mundo, sumida en el silencio y atenta a la responsabilidad cotidiana —de día y de noche— del cuidado del rebaño. *Vieron a Dios y gozaron de paz*. Y se fueron alegres.

2. ¿Qué es "limpieza"?

Tratando de expresar el significado amplio y profundo de la "limpieza", podríamos decir que

ella implica una actitud radical de *transparencia*, una *capacidad de acoger la palabra de Dios sin adulterarla ni torcerla* en beneficio propio, un *despojamiento de intenciones egoístas*, una *libertad interior* que hace al hombre *ajeno a toda esclavitud del espíritu*. Es lo *contrario* de la "suciedad", de la "falsificación", de lo "tenebroso" u "oscuro", de lo "tortuoso" o "engañoso", de lo "manchado" o "adulterado".

Los hombres aprecian mucho la calidad de "pureza" de algunos objetos o elementos. La "pureza" del oro se mide en "quilates": 24 quilates significa oro 100% puro. La de la plata se mide en milésimos. Los joyeros saben distinguir la pureza de un diamante, y el valor de una gema depende en gran parte de su perfecta transparencia y de la ausencia hasta de las más mínimas inclusiones, aunque sean invisibles a primera vista. La Biblia habla del oro purificado al fuego (Prov 27, 21; Si 2, 5; Sab 3, 6) y Jesús puso como ejemplo del aprecio que debe merecer el Reino de Dios, el empeño de un joyero por adquirir una perla de gran valor (Mt 13, 45), y que lo tenía seguramente por poseer lo que se llama "un bello oriente". En nuestra Sexta Región de Chile estamos habituados a las noticias que se refieren al cobre y sabemos que, luego de trabajosos procesos, se logra un metal cuya pureza alcanza hasta un 999 y fracción por 1.000. El hombre de campo y los aficionados a la hípica saben valorar un caballo "pura sangre", lo que significa que tiene unas líneas de progenitores perfectamente conocidas y de mucha calidad, las que son la razón de la belleza de sus formas, de su elegancia, de su índole y de sus habilidades. Sería una tarea larga de hacer el inventario de las realidades materiales en las que los hombres aprecian la "pureza" o "limpieza", pero se puede afirmar en todo caso que esos valores son motivos de *gran aprecio*.

Llegados a este punto es ineludible una reflexión, al mismo tiempo dolorosa y estimulante: si los hombres aprecian tanto lo que, en el orden material, es "limpio" y "puro", ¿cuál debería ser la valoración práctica y efectiva que el cristiano debiera atribuir a la "limpieza de corazón"? Y si tantos son los esfuerzos que se gastan, y no sin razón, para obtener un producto "puro", ¿por qué son tanto menores los que se emplean en conseguir la "pureza de corazón"?

3. ¿Es puro el corazón del hombre?

Bastaría nuestra propia experiencia y un examen sincero de nuestra conciencia para responder negativamente. La Sagrada Escritura, que es

palabra de Dios y criterio de verdad, confirma nuestra experiencia: ¿Quién puede decir: "Purifiqué mi corazón, estoy limpio de mi pecado"? (Prov 20, 9); "No hay hombre que no peque" (1 Rey 8, 46; 2 Crón 6, 36); "Cierto es que no hay ningún justo en la tierra, que haga el bien sin nunca pecar" (Qo 7, 20); "Si decimos 'no tenemos pecado', nos engañamos y la verdad no está en nosotros. Si reconocemos nuestros pecados, fiel y justo es El (Jesús) para perdonarnos los pecados y purificarnos de toda injusticia" (1 Jn 1, 8s).

Jesús, en la polémica acerca de los alimentos puros o impuros, declara que "lo que sale del hombre es lo que contamina... Porque *de dentro, del corazón de los hombres*, salen las intenciones malas, fornicaciones, robos, asesinatos, adulterios, avaricias, maldades, fraude, libertinaje, envidia, injurias, insolencia, insensatez. Todas estas perversidades salen de dentro y contaminan al hombre" (Mc 7, 15. 21-23). El duro apóstrofe de Jesús: "¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, porque... por fuera aparecéis justos ante los hombres, pero *por dentro estáis llenos de hipocresía e iniquidad!*" (Mt 23, 27s), apunta, y precisamente con la comparación de los sepulcros blanqueados, llenos por dentro de podredumbre, a la falta de pureza de corazón, a la incoherencia entre el exterior y la intimidad, al peligro de darse por contentos con un cumplimiento literal y externo de la ley, sin percibir todas sus exigencias interiores (ver el tema de la interiorización de la ley mosaica en Mt 5, 17-6.8). La enseñanza de Jesús subraya dos elementos básicos: el primero es que la pureza reside esencialmente en el corazón, y que no bastan los solos actos exteriores, el segundo es que la coherencia entre lo externo y lo interno constituye la verdadera sinceridad, la auténtica verdad, lo que hace al hombre grato a Dios.

El apóstol san Pablo prolonga la línea de pensamiento de Jesús, mostrando que la pureza del corazón es la obra del espíritu, así como la impureza es obra de la carne, o sea, del hombre en cuanto está bajo la impronta del pecado. "Si vivís según el espíritu, no daréis satisfacción a las apetencias (concupiscencias) de la carne. Pues la carne tiene apetencias contrarias al espíritu, y el espíritu contrarias a la carne, como que son entre sí antagónicos (contrarios, irreducibles)... Las obras de la carne son conocidas: fornicación, impureza, libertinaje, idolatría, hechicería, odios, discordia, celos, iras, rencillas, discusiones, divisiones, envidias, embriagueces, orgías y cosas semejantes, sobre las cuales os prevengo que quienes hacen tales cosas no

heredarán el Reino de Dios. En cambio, el fruto del Espíritu es amor, alegría, paz, paciencia, afabilidad, bondad, fidelidad, mansedumbre, dominio de sí... Pues los que son de Cristo Jesús han crucificado la carne con sus pasiones y sus apetencias (concupiscencias)" (Gál 5, 16s. 19-24).

La enseñanza del apóstol subraya que la vida del discípulo de Cristo es una continuada lucha a fin de que el espíritu prevalezca sobre la carne, de modo que nadie puede sentirse seguro o dispensado de este esfuerzo sin tregua. Si Job exclamaba: "¿No es una milicia lo que hace el hombre sobre la tierra?" (Job 7, 1), san Pablo ilustra con una comparación tomada de las armas de su época, la lucha incesante del cristiano, sostenida por la gracia de Dios: "... fortaleceos en el Señor y en la fuerza de su poder. Revestíos de las armas de Dios, para poder resistir a las asechanzas del diablo... ¡En piel, pues, ceñida vuestra cintura con la verdad, y revestíos de la justicia como coraza, calzados los pies con el celo por el evangelio de la paz, sosteniendo con vuestro brazo el escudo de la fe, para que podáis apagar con él todos los encendidos dardos del Maligno. Tomad, también el yelmo de la salvación y la espada del espíritu, que es la palabra de Dios; siempre en oración y súplica, orando en toda ocasión en el espíritu, velando juntos con perseverancia e intercediendo por todos los santos" (Ef 6, 10. 14-18). No ha perdido vigencia, pues, la analogía que presenta al cristiano como el "miles Christi", el "soldado de Cristo".

San Pablo, ya próximo a la muerte, podía decir que había competido (combatido) en buena lid, había llegado a la meta y había conservado la fe y que ahora esperaba la corona de justicia que en su día le entregaría el Señor, y no solamente a él, sino a todos los que hayan esperado con amor su manifestación (2 Tim 4, 7s). ¿Qué competencia o combate había sido el suyo? Por cierto el de las mil dificultades que le depararon sus viajes y tareas apostólicas: "Había estado encarcelado, había sido azotado y muchas veces se había visto en peligro de muerte; cinco veces había recibido de los judíos treinta y nueve azotes; tres veces fue azotado con varas y una vez apedreado; tres veces naufragó, pasó un día y una noche en el abismo. Frecuentes viajes, peligros de ríos, peligros de salteadores, peligros de los de su raza, peligros de parte de los paganos, peligros en ciudades y en despoblados, peligros en el mar, peligros de falsos hermanos; trabajo y fatiga; muchas noches sin dormir, hambre y sed, y muchos días

sin comer, aparte del frío y de falta de abrigo. Y, dejando de lado otras cosas, su responsabilidad diaria: "la preocupación por todas las Iglesias" (ver 2 Cor 11, 28). Pero todos esos "buenos combates" no eran todo, puesto que, "para que no se enorgulleciera, le fue dado un aguijón de la carne, un ángel de Satanás que lo abofeteaba para que no se envaneciera". Tres veces rogó Pablo al Señor para que alejara de él ese aguijón, pero el Señor le dijo: "Mi gracia te basta, ya que mi fuerza se muestra poderosa en la flaqueza". Por eso el apóstol se sentía a gusto y se glorificaba en sus flaquezas, para que habitara en él la fuerza de Cristo. Decía: "Cuando estoy débil, entonces es cuando soy fuerte" (ver 2 Cor 12, 7-10), porque entonces ponía toda su confianza y toda su seguridad en el Señor.

El Evangelio relata episodios en que es patente la falta de pureza de corazón de los mismos apóstoles del Señor. Recordemos algunos, a guisa de ejemplo. Como aquella ocasión en que, yendo de camino, discutían entre sí acerca de cuál de ellos era el más importante (Mc 9, 33-35; Lc 9, 46-48), o cuando, movidos por un celo turbio, quizás por la envidia, prohibieron a un hombre que expulsara demonios en nombre de Jesús, por la sola razón de que no era del grupo (Mc 9, 38; Lc 9, 49); o cuando los zebedeos, Santiago y Juan, quisieron hacer bajar fuego del cielo sobre las aldeas que no los habían recibido (Lc 9, 51-54); o cuando Pedro renegó de Jesús, por temor (Mt 26, 69-74; Mc 14, 66-72; Lc 22, 55-62; Jn 18, 17, 25-27); o cuando Judas vendió a su Maestro, movido por la pasión de la avaricia (Mt 26, 14-16; Mc 14, 10s; Lc 22, 3-6).

4. La única excepción

Sólo la Virgen María, la Purísima —como la llamamos cariñosamente en nuestra tierra—, demuestra, a través de las páginas del Evangelio, una total limpieza de corazón, fruto de la gracia del Señor que la colmó desde el instante mismo de su inmaculada concepción. Su cántico, el "Magnificat" (Lc 1, 46-55), puede leerse en la clave de la *total transparencia de su corazón*, de su identificación con los pensamientos y designios de Dios. No hay allí búsqueda de su propia gloria, no hay resistencia a la voluntad del Señor, ni a los misteriosos caminos por los que la conducía. No hay exigencias de comodidad ni afán de conseguir posiciones privilegiadas. Su "pureza" y "limpieza" de corazón están hechas de una trama de humildad, de adoración, de obediencia, de fe en lo invisible y de

aceptación amorosa de lo humanamente incomprendible.

¿Será una pura coincidencia que María haya sido inmaculada en su concepción, perpetuamente virgen y llevada gloriosamente en cuerpo y alma a los cielos? Es justo pensar que esas tres prerrogativas de la Madre de Dios están íntimamente unidas entre sí.

Dios fue siempre todo para ella: su concepción inmaculada es como la "toma de posesión" de Dios de aquella creatura que, por su gracia, sería siempre y totalmente ajena al pecado; su perpetua virginidad fue la expresión libre y gozosa de su consagración al Señor en cuerpo y alma; su gloriosa ascensión fue la lógica consecuencia de triunfo sobre la muerte de aquella que jamás había sido esclava de Satanás, y sí sólo y siempre la sierva del Señor.

¿Será permitido sacar más conclusiones? ¿Por qué no? La pureza de María, en la aceptación total de la palabra, fue la *disposición necesaria para que el Hijo de Dios pudiera tomar carne humana en su seno*. Si fuera permitido hablar humanamente de las cosas divinas, diría que el Hijo de Dios "se sintió a gusto" en el seno de la Purísima; su pequeño corazón humano latía al unísono con el de la Virgen Hija de Sión, que era, al mismo tiempo, su madre y la obra más acabada de la creación. En medio de una humanidad herida por el pecado, María era —usando una comparación tan elocuente para los orientales— como un oasis con vertientes y palmas en medio del desierto.

5. Una realidad de la que poco se habla

Me refiero a la *concupiscencia*. Es una palabra que pertenece al lenguaje cristiano, que ha sido empleada por el Magisterio solemne de la Iglesia y que, no obstante, se utiliza poco hoy día. Incluso su uso provoca a veces resistencias y rechazos. ¿Por qué? Puede haber de ello varias explicaciones. La primera, porque muchas personas *no entienden* lo que esa palabra significa. Otra, porque algunos la entiendan mal, *identificando* simplemente la *concupiscencia con la sexualidad*. No faltará quienes, más versados en la historia de la doctrina católica, recuerden los *malos entendidos* a que esta expresión dio lugar en los tiempos de la *reforma protestante*. Creo que son muchos los que hoy la rechazan por un *equivocado optimismo*, pensando que todo lo que hay en el hombre es bueno, a la manera del "Emile" de Jean-Jacques Rousseau o de la vieja herejía pelagiana. Estas personas se niegan a reconocer que nuestra naturaleza no es

“pura”, sino “caída” y “herida”, o sea, *radicalmente necesitada de gracia y salvación*, que sólo pueden venir de Dios (ver Concilio de Orange, a. 529, DS 373ss, y de Trento, a. 1546 y 1547, DS 1546 y 1547, DS 1521, 1551, 1552, 1553 y 1572). No afirmamos que la naturaleza del hombre está totalmente corrompida, porque eso sería contrario a las enseñanzas de la Iglesia (ver Concilio de Trento, DS 1521, 1555, 1557), pero sí afirmamos que el pecado original hizo estragos en el hombre y que, aunque el bautismo y la gracia nos liberan de él, no borran sin embargo todas sus huellas, todas sus consecuencias negativas en el orden de la salvación. Una de esas consecuencias es, precisamente, la concupiscencia. ¿Quién no la sufre?

El Concilio de Trento, luego de haber enseñado que la gracia bautismal limpia del pecado original, libra de la condenación y devuelve a los hombres la condición de hijos de Dios, afirma que en los bautizados “subsiste sin embargo la concupiscencia o aguijón (fomes), la cual permanece para que luchemos y que, por lo tanto, no puede perjudicar a los que no conscientemente con ella con libre voluntad, sino que luchan varonilmente contra ella por la gracia de Cristo; muy por el contrario, ‘quien haya luchado legítimamente, ése obtendrá el premio’ (2 Tim 2, 5). Esta concupiscencia no es propiamente pecado, pero sí procede del pecado e inclina al pecado” (Concilio de Trento, Sesión del 17 de junio de 1546; DS 1515). Muy poco tiempo después del Concilio de Trento, el Papa san Pío V se vio en la necesidad de reprobar severamente algunas afirmaciones del teólogo Michel de Bay, varias de las cuales sostenían que la concupiscencia es en sí misma pecado (ver DS 1950, 1951, 1974, 1975, 1976; 1 oct. 1567).

6. ¿Qué es la concupiscencia?

Puede decirse que, básicamente, es un desorden, una rebeldía, un desajuste. ¿En qué sentido? En la medida en que la sensibilidad del hombre, en sus variados aspectos, se comporta como autónoma con respecto a lo que la inteligencia y la fe perciben como incoherente con la ley de Dios. Esta autonomía se manifiesta de tres maneras.

En primer lugar se expresa en forma de un vehemente atractivo que impulsa la sensibilidad hacia un objeto que le agrada o la atrae, y esto aun antes de que la inteligencia haya podido formular un juicio de valor. La sensibilidad, en virtud de la concupiscencia, se “adelanta”, “presiona” y “condiciona” en cierto modo la liber-

tad, haciendo más difícil la adhesión al bien y el rechazo del mal.

La segunda forma de expresión de esta autonomía consiste en que, aun cuando la inteligencia, iluminada por la fe, y la voluntad, sostenida por la gracia, hayan rechazado un objeto como pecaminoso, la concupiscencia continúa en rebeldía y la sensibilidad prosigue atraída, a veces violentamente, por el objeto que la voluntad ha desechado.

La tercera forma de expresión se produce cuando, aun en un acto, de suyo bueno y moral, la apetencia de la sensibilidad crea un apego o adhesión que va más allá de la justa medida de un querer virtuoso, completamente sereno y ordenado según la voluntad de Dios. De modo que la realidad de la concupiscencia es un factor con el que siempre hay que contar, frente al cual nunca cabe descuidarse, si es que queremos ser fieles al Señor. Porque, si bien no tenemos responsabilidad personal en el hecho de que la concupiscencia nos afecte como consecuencia del pecado original, tenemos sí responsabilidad si no le ponemos atajo, si no luchamos para dominarla, si cultivamos un estilo blando con nosotros mismos, ajeno al autodomínio, al “entrenamiento espiritual”, indolentes ante el mal, de modo que a la postre nos vayamos dejando arrastrar sin resistencia por la fuerza de este desorden interior.

¿Es todo lo dicho una construcción ingeniosa pero pesimista, fruto de una mala teología? ¡Qué equivocado andaría quien así pensara! Aparte de nuestra propia experiencia, fecunda en hechos que comprueban la verdad de esta herida de nuestra naturaleza, oigamos la experiencia de san Pablo, valiosa sobre todo por el hecho de haber sido objeto de gracias tan extraordinarias, incluso de la visión de la gloria (2 Cor 12, 1-4). Dice el apóstol: “Sabemos, en efecto, que la ley es espiritual, mas yo soy de carne, vendido al poder del pecado. Realmente mi proceder no lo comprendo; pues no hago lo que quiero, sino que hago lo que aborrezco..., querer el bien, lo tengo a mi alcance, mas no el realizarlo, puesto que no hago el bien que quiero, sino que obro el mal que no quiero..., aun queriendo hacer el bien, es el mal el que se me presenta. Pues me complazco en la ley de Dios, según el hombre interior, pero advierto otra ley en mis miembros que lucha contra la ley de mi razón y me esclaviza a la ley del pecado que está en mis miembros. ¡Pobre de mí! ¿Quién me librará de este cuerpo que me lleva a la muerte?” (Rom 7, 14-24). Nadie puede leer estas palabras del gran apóstol sin percibir lo aguda y

violenta que era para él la lucha contra el pecado, incentivado por la concupiscencia. ¿Sere- mos tan ingenuos como para pensar que noso- tros podemos dispensarnos de esa lucha?

En el vocabulario del Concilio de Trento la concupiscencia es llamada también "fomes", la palabra latina que no tiene equivalente exacto en castellano, y que hay que traducir por medio de una circunlocución: "fomes" (cuya raíz es el verbo "foveo": fomentar, favorecer) significa una materia apropiada para que se alimente con ella el fuego, o bien la causa que excita y mueve a realizar algo. Esta expresión subraya, pues, la doctrina católica que enseña que la *concupis- cencia no es en sí misma pecado*: experimentar- la involuntariamente o contra la voluntad no constituye pecado, pero induce a él, a él impul- sa, aunque no de modo inevitable, y es constan- te signo del desorden que introdujo en el hom- bre el pecado original. No se la puede suprimir, pero sí se la debe y puede controlar y someter con la gracia de Dios, con el esfuerzo de la as- cesis cristiana, con la lucha constante y serena contra lo que se opone al Evangelio, y es lo que en las Escrituras se denomina con frecuencia "la carne".

De ahí que, aunque el pecado sea lo único que real y propiamente "mancha" al hombre, no podemos desentendernos de aquello que, sin ser propiamente pecado, puede sin embargo causar- lo o servirle de pasto y aliciente. Un depósito de combustibles no es en sí mismo algo malo, pero es peligroso y por eso se impone tratarlo con gran cuidado y precauciones, pues ya se sabe el daño que puede producir una conflagración.

Recordemos, finalmente, que la concupiscen- cia no se identifica con el desorden del impulso sexual o genital. Como se dijo, *ése es uno de los campos*, y uno de los más importantes, en que se hace presente. Pero hay otros, como por ejemplo el desordenado apetito del dinero o de los bie- nes materiales, la pasión de poseer; o el afán de poder, empleándose cualquier medio para con- seguirlo, con completo olvido de que la verda- dera autoridad es un servicio; o el desmedido aprecio de sí mismo que hace olvidar el valor de las demás personas y piensa que es normal que todos se supediten al propio capricho, etc.

¿Qué bien viene leer aquí las severas pala- bras del apóstol san Juan que dicen que "todo lo que hay en el mundo —la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la jactan- cia de las riquezas— no viene del Padre, sino del mundo. El mundo y sus concupiscencias pasan: pero quien cumple la voluntad de Dios perman-ece para siempre" (1 Jn 2, 16s).

Tengamos presente que en este texto de san Juan la palabra "mundo" está tomada en su acepción peyorativa de lo creado en la medida en que, por el pecado, está sometida al Maligno. ¿Se atreverá alguien a poner en duda la acción de Satanás en este mundo? Quien tuviera esas dudas daría muestras de no conocer el Evange-lio. Y, ¿qué peligroso sería ignorar la acción del que siempre, aunque ocultamente, está sembrando cizaña en el campo del Señor! (Mt 13, 25).

¿Tendremos la valentía de hacer un examen de nuestra actitud ante las concupiscencias propias y ajenas? ¿O seguiremos creyendo que nuestro corazón está sano e inmune al incentivo del mal? ¿O que todo es "trigo limpio" en nues- tro granero?

¿Qué hondo es el proceso que conduce a la pureza de corazón! Es lento, trabajoso, frecuen- temente doloroso.

¿Lograremos aquí, en la tierra, la perfecta pureza de corazón? Si así fuera, ese sería el ma- yor triunfo de la gracia de Dios. Pero es bien posible que llegue la hora de nuestra muerte y no hayamos alcanzando aún la perfecta limpieza de corazón. Y como sólo los "limpios de cora- zón" pueden ver a Dios, será entonces necesaria *una etapa de purificación entre la muerte y la entrada en el Reino de Dios*: esa etapa es lo que la doctrina católica llama el "purgatorio". No consideremos el purgatorio como "lugar de las venganzas divinas" —¿Dios es tan ajeno al misero sentimiento humano que llamamos rencor o venganza!—, sino como ejercicio de amor a que el alma humana se entrega con propia y decidi- da voluntad, comprendiendo que la luz infinita de Dios no puede reflejarse sino en un espejo absolutamente limpio, y que la gloria de un espejo —el hombre en este caso— es la de devolver la imagen sin ninguna distorsión debida a su propia falta de homogeneidad.

El hombre puro de corazón no es otro que el que refleja en sí la belleza de Dios sin que ninguna miseria propia, ninguna mancha ni arruga (Ef 5, 27) falseen el esplendor de la for- ma divina.

No estará mal terminar con las palabras del salmo penitencial que se atribuye al rey David, compuesto luego de su gran pecado de adulterio y asesinato, frutos de la concupiscencia (2 Sam 11, 1-27):

*"¿Crea en mí, oh Dios, un corazón puro,
renueva dentro de mí un espíritu firme;
no me rechaces lejos de tu rostro,
no retires de mí tu santo espíritu".*

(Sal 51 (50), 12s)

Sólo Dios sabe dar la pureza del corazón; pidámosela.

Sólo El puede restaurar lo que el pecado ha estropeado: creamos que El puede cambiar los corazones de piedra en corazones de carne (Ez 11, 19) y que es poderoso para hacer de las mismas piedras hijos de Abraham (Mt 3, 9; Lc 3, 8). Si queremos ver su rostro, busquemos la pureza del corazón y dejémonos mover por el espíritu de Dios.

Los santos son los que, ya en la tierra, han tenido un corazón muy puro. Por eso a muchos se les manifestó el Señor ya en su vida mortal. Por eso fueron verdaderamente felices a pesar de haber compartido la cruz de Cristo. A ellos pertenece, de modo especial, la bienaventuranza de los limpios de corazón y en ellos se cumple su recompensa, porque ven en los cielos el esplendor de la gloria de la gracia (Ef 1, 6).

VII. BIENAVENTURADOS LOS PACIFICADORES

1. El texto evangélico

En varias traducciones castellanas, aun relativamente modernas, la palabra del texto original griego, *eirenopoioi*, se vierte por "pacíficos" (Mt 5, 9). La Biblia de Jerusalén traduce "los que trabajan por la paz". Podría decirse también los "promotores de la paz", los "pacíficos", y no estaría lejos del sentido bíblico si se dijera los "reconciliadores". La diferencia de matiz entre "pacífico" y "pacificador" u "obrador de paz" es importante: cuando decimos de una persona que es "pacífica", pensamos ante todo en alguien que tiene un temperamento apacible, ajeno a la agresividad y a la contienda, dispuesto a ceder de su parte con tal de no provocar una disensión, una ruptura o una tensión. La calificación de "pacífico" es básicamente positiva, pero puede tener alguna connotación negativa si el temperamento "pacífico" se asocia a características como la falta de iniciativa, la indolencia, la indiferencia o la indecisión. Si "pacífico" se toma como equivalente de "cómodo", estamos frente a una disposición de espíritu bastante negativa.

La expresión evangélica habla de un "pacífico activo", de un hombre que comprende lo que es la paz, la aprecia en lo que vale, y pone sus capacidades y talentos al servicio de afianzarla, de crear condiciones para que se establezca allí donde no existe y de persuadir a los que no son

pacíficos a que es preciso serlo. Así es que el "pacífico" o "pacificador" de que habla el Evangelio *no es un espectador* que contempla imperturbable la escena de este mundo, sino que es un hombre convencido de que él mismo tiene una responsabilidad en la *realización de la paz*, que la paz es *un desafío para él* y que tiene que *hacer algo* por la causa de la paz.

La recompensa que tiene esta bienaventuranza es muy significativa: los que hacen obra de paz "serán llamados hijos de Dios". ¿Qué sentido tiene este galardón? Los hijos suelen asemejarse a sus padres y no es raro que tengan rasgos tales que uno que no sabe de quién son hijos, los descubre por su parecido. Ahora bien, las Escrituras insisten en la paz como en algo que es *muy propio de Dios*. San Pablo desea a los fieles "que el Dios de la paz" sea con ellos (Rom 15, 33), al paso que les asegura que ese mismo Dios de Paz "aplastará pronto a Satanás bajo vuestros pies" (Rom 16, 20), expresión que pareciera señalar a *Satanás como perturbador de la paz*, como en efecto lo es. Exhortando al buen orden dentro de las reuniones de las comunidades, san Pablo les da como argumento que "Dios no es Dios de perturbación o desorden, sino de paz" (1 Cor 14, 33). Desea también a los fieles que "el Dios de la paz los santifique" (1 Tes 5, 5, 23), lo que establece una *relación entre la paz y la santidad*: el santo es el que está asentado en la verdadera paz. Y por eso es tan natural que haga votos a fin de que "el Señor de la paz (Jesucristo), les conceda la paz permanente" (2 Tes 3, 16).

Dios es el *autor de la paz verdadera* (Lev 26, 6), es El quien nutre hacia su pueblo "pensamientos de paz y no de desgracia" (Jer 29, 11), y es El quien señala como característica de los tiempos mesiánicos el hecho de que "su pueblo habitará en albergue de paz" (Is 32, 18). Aunque las vicisitudes de la historia de Israel invitaban a los hebreos a pensar más en la paz política, en la ausencia de guerras, invasiones, deportaciones y exilios, cuando el profeta proclama: "¡Qué hermosos son, sobre los montes, los pies del mensajero que anuncia la paz, que trae buenas nuevas, que anuncia salvación, que dice a Sión: 'Ya reina tu Dios!'" (Is 52, 7), es claro que este texto, leído en clave cristiana, pone una *relación muy íntima entre la paz y la salvación*. Es como si afirmara que la buena nueva (literalmente "el Evangelio") de salvación es un *anuncio y una realidad de paz* precisamente porque será Dios quien reine en medio de su pueblo.

Toda esta obra de paz que realiza Dios y que viene de El como de su fuente, es la explicación

de por qué quienes hacen obra de paz son llamados con razón "hijos de Dios". Son hombres y mujeres que llevan en su corazón y en sus actitudes el sello divino inconfundible de estar activamente al servicio de la paz.

Son portadores de la imagen de Dios.

2. ¿Qué es la paz?

Ya se ha dicho que es un don de Dios: sólo El puede dar paz verdadera. Y recordamos que san Pablo la opone al desorden (1 Cor 14, 33). Así pues, *la paz es orden*. Por eso nada tiene de extraño que la Escritura afirme que "el resultado (el efecto, la consecuencia) de la justicia será la paz: el fruto de la equidad sin fin" (Is 32, 17). Con razón pudo definir santo Tomás la paz como "*la tranquilidad en el orden*", podríamos decir "*un orden sereno y estable*". Ahora bien, la virtud de la justicia, por lo mismo que da cada cual lo suyo, lo que le corresponde, es la base del orden y, en consecuencia, de la paz.

Cabe ahora preguntarse qué es el orden. Podría decirse que es la disposición de las partes de un todo en forma que *cada una ocupe el lugar que le corresponde* y desempeñe el papel que le es propio, y eso de tal modo que cada parte dé y reciba, y que todas y cada una hagan su aportación a la armonía del todo. Este concepto del orden es muy semejante al de la belleza, entendida en su más profundo sentido.

El orden es, pues, un presupuesto de la paz, así como la justicia es un presupuesto del orden. Pero la paz agrega al concepto de orden el de *estabilidad*: se trata de un *orden firme, sólido, asentado*, no de una armonía casual o precaria.

Mirada así la paz, es claro que tiene muchos campos en los cuales debe verificarse: hay una *paz entre el hombre y Dios*; debe haber *paz entre los hombres*; debe haber *paz entre el hombre y la naturaleza* que lo circunda. Dicho de otro modo, el hombre debe *situarse correctamente* ante Dios, ante sus semejantes y ante la creación. Situarse correctamente equivale a *comprender* profundamente la relación que tiene con cada una de las realidades señaladas y, luego de haberlas comprendido, ajustar a ella la propia *acción*.

Por lo anterior, desear la paz es mucho más que anhelar una convivencia placentera y sin choques: es realizar un *doble trabajo*: de *contemplación* y de *acción*. De contemplación, evidentemente en definitiva a la luz de la fe, para *comprender el sentido de la propia existencia*, su finalidad última y los medios para alcanzarla. Y de *acción*, porque la paz requiere poner en

movimiento todas las capacidades de cada cual, de modo que se vayan *eliminando los factores de desorden* y se vaya construyendo la armonía. Esta acción no obtiene su resultado de una vez por todas: es un proceso gradual, a veces lento, que puede sufrir regresiones, y que está siempre amagado por influencias que tienden a dislocar (poner fuera de su lugar) la armonía de la existencia.

Porque el verdadero orden se percibe plenamente sólo cuando el hombre se adentra en los designios de Dios, *sólo quien se abre a la luz de Dios puede comprender los horizontes ilimitados de la paz*. Y sólo él ve con claridad del inmenso desafío que significa hacer obra de paz. Desafío tan profundo y exigente, que sólo puede asumirse en espíritu de colaboración con Dios, el gran ordenador, el gran pacificador, precisamente porque El es el único Justo y el único Santo.

3. La paz de Cristo

San Pablo, hablando en la perspectiva de la doble situación del judaísmo y de la gentilidad, afirma categóricamente que *Cristo "es nuestra paz"*... para crear (de los dos pueblos) *en sí mismo*, un solo hombre nuevo, *haciendo la paz, y reconciliar con Dios a ambos* en un solo cuerpo, por medio de la cruz, dando en sí mismo muerte a la enemistad. Vino a *anunciar la paz*: paz a vosotros que estabais lejos, y paz a los que estaban cerca (Ef 2, 14-17). Si se considera bien, *Cristo trae la paz por medio de la reconciliación con Dios*, y esa reconciliación sitúa al "hombre nuevo" en el "lugar" que le corresponde: el Cuerpo de Cristo, en el que los hombres llegan a ser "conciudadanos de los santos y familiares de Dios, edificados sobre el fundamento de los apóstoles y profetas siendo la piedra angular Cristo mismo, en quien toda edificación *bien trabada* se eleva hasta formar un templo santo en el Señor, en quien también vosotros estáis siendo juntamente edificados, hasta ser morada de Dios en el Espíritu" (*ibid.* 19-22).

Al leer este pasaje, que es como explicación del anterior, es imposible no ver que la paz de que habla el apóstol *radica en un nuevo orden*, el único verdadero, en que el hombre ha llegado a ser *miembro de Cristo*, asentado sólidamente en El, y cuya razón de ser es la gloria de Dios (por eso habla de "templo") y cuya sustancia es la vida con Dios ("familiares": los que viven en la misma casa) que hace de ellos su morada por la acción del Espíritu. Así se entiende que uno de los frutos del Espíritu es, precisamente, la

paz (Gál 5, 22). Nada más exacto, pues, que la recomendación de san Pablo: "Que la paz de Cristo presida vuestros corazones, pues a ella habéis sido llamados, formando un solo cuerpo" (Col 3, 15): la paz de Cristo consiste en ocupar el "lugar" que nos corresponde, llegando a ser miembros de Cristo y, como lo dice en otro lugar, templos del Espíritu (1 Cor 6, 19).

Vista así la paz de Cristo, viene a ser *sinónimo de gracia y salvación* e implica una *connaturalidad con Dios* (2 Ped 1, 4) que no puede existir sino como efecto de su acción salvadora. Por lo mismo esta paz *no es* una especie de *atributo externo y pasajero*, sino que es una *calidad permanente e interior, un modo de ser espiritual*, fruto de la redención. Estamos lejos, pues, de una disposición de bonhomía, resultado de un temperamento conciliador y sereno. Si el cristiano es pacífico y pacificador en su modo de actuar, ello *proviene de que posee la paz interior que le permite estar en todo instante en el "lugar" espiritual que le corresponde*, en Cristo, y sentir como El (Flp 2, 5).

Comprendemos ahora por qué el Señor Jesús pudo decir a sus discípulos: "Os dejo la paz, os doy mi paz; no os la doy como la del mundo" (Jn 14, 27), haciendo una *diferencia neta* entre su paz, la verdadera paz, y la que ofrece el mundo. *Su paz pertenece al orden de las realidades de salvación*, es interior, es don de Dios. La que da el mundo no llega a esa profundidad del ser humano. Puede significar una voluntad de concordia y una renuncia al deseo de venganza o de agresión y eso ya es valioso, pero no es la expresión necesaria de un nuevo modo de ser, comprendido a la luz de la fe y realizado en la perspectiva de la reconciliación con Dios. Más aún, si la paz que ofrece el mundo es, como sucede a veces, el resultado de la violencia y de la opresión, y se trata de asegurarla, provocando temor e incluso terror.

Habrán ocasiones en que es legítimo, ante los violentos, recurrir a ciertos medios que amedrenten, ya que estos medios pueden construir una barrera para quien no quiere respetar las reglas de la convivencia social. Pero mientras alguien no haga el mal *sólo por temor al daño físico* que de ello le pueda resultar, esa persona *no es un pacífico*, no está en paz y quien lo amedrenta no ha logrado sino ejercer una coacción externa para impedirle causar un mal, pero no ha logrado aún constituirlo en la paz. La paz armada no es la paz cristiana. Puede ser legítimo el recurso a las armas, pero quien lo ejercita debe saber que su resultado inmediato no es sino externo, en tanto que *la paz de Cristo es, ante todo, interior*.

Hay un texto evangélico que resulta muy iluminador, y es el que relata la aparición de Cristo resucitado a sus discípulos. "Al atardecer de aquel día, el primero de la semana... se presentó Jesús en medio de ellos y les dijo: 'La paz con vosotros'. Dicho esto les mostró las manos y el costado. Los discípulos se alegraron de ver al Señor. Jesús les dijo de nuevo: 'La paz con vosotros. Como el Padre me envió, también yo os envío'. Dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: 'Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos'" (Jn 20, 19-23).

Destaquemos algunos elementos. El saludo de Jesús es un *deseo de paz*, más todavía, *es el don de la paz* que El les hace. Como si les estuviera dando lo más importante y lo más deseable. Y les muestra las manos y el costado, con las gloriosas heridas de la crucifixión (ver vss. 25 y 27). Como si les explicara que *la paz que El les da es el fruto de la reconciliación con el Padre, realizada en la cruz*, de una vez para siempre. *Para eso* lo envió el Padre, y para eso *los envía El*. Y *por eso* les da el *poder de perdonar los pecados*, para que tengan autoridad espiritual que les permita *destruir* el poder de Satanás, que es precisamente la *negación de la paz*. Es preciso ver el poder de perdonar los pecados *en íntima relación con el mensaje de paz* y de reconciliación. Es lo que dice el apóstol al afirmar que la "*nueva creación*", estado propio del que está en Cristo, "proviene de Dios, que nos *reconcilió* consigo en Cristo y nos confió el *ministerio de la reconciliación*. Porque en Cristo estaba Dios *reconciliando* al mundo consigo, no tomando en cuenta las transgresiones de los hombres, sino poniendo en nosotros la palabra de la reconciliación. Somos, pues, representantes de Cristo, como si Dios exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo os suplicamos: *¡Reconciliaos con Dios!*" (2 Cor 5, 17-20).

Si Jesús saluda a los suyos deseándoles y dándoles la paz, es natural que El mismo haya mandado a sus discípulos que saluden a quienes se acerquen en cumplimiento de su misión diciéndoles: "Paz a esta casa", asegurándoles que si allí hay un hijo de la paz, la paz prosperará sobre él (Lc 10, 5s). No se trata, pues, de una fórmula de buena crianza, sino del *anuncio de los bienes del Reino*, de esos bienes que la Iglesia tiene misión de comunicar.

Si en el Antiguo Testamento los sacerdotes judíos invocaban sobre aquellos a quienes bendecían el don de la paz (Núm 6, 23-27), y si el

deseo de la paz era fórmula habitual de saludo (Gén 43, 23; Ex 4, 18; Juec 6, 23; 18, 6; 19, 20; 1 Sam 1, 17; 20, 42; 25, 6; 29, 7; 2 Sam 15, 9; 2 Rey 5, 19; Esd 5, 7; Jdt 8, 34; Tob 12, 17), es del todo natural que en la literatura apostólica el saludo de paz aparezca con suma frecuencia (Rom 1, 7; 1 Cor 1, 3; 2 Cor 1, 2; Gál 1, 3; Ef 1, 2; 6, 23; Flp 1, 2; Col 1, 3; 1 Tes 1, 2; 3, 16; 1 Tim 1, 2; 2 Tim 1, 2; Tit 1, 4; Flm 3; 1 Ped 1, 2; 2 Ped 1, 2; 2 Jn 3; 3 Jn 14; Apoc 1, 4). Y es natural también que en la liturgia de la Iglesia el saludo de la paz ocupe un momento destacado en la celebración eucarística, así como es altamente significativo que el saludo litúrgico del obispo, al comenzar la Santa Misa, repita las palabras de Jesús, el sumo y eterno sacerdote y mediador de la Nueva Alianza: "¡La paz sea con vosotros!". Por lo demás, si Jesucristo es nuestra paz (Ef 2, 14), es claro que esta fórmula litúrgica de saludo equivale a: "¡El Señor sea con vosotros!".

Podríamos decir que todo el que sinceramente hace obra de paz profunda y verdadera, está, aun sin saberlo, *bajo el impulso del Espíritu de Dios y está buscando a Cristo*, el príncipe de la paz (Is 9, 6). Y si hace obra de verdadera paz, será *contado entre los hijos de Dios*, cuyo unigénito, Jesucristo, nos da la paz y expulsa el temor (Lc 24, 36).

4. La paz entre los hombres

Desde la perspectiva cristiana, la paz *entre los hombres* no es sino la consecuencia de la paz con Dios, de la reconciliación que Cristo vino a traernos. "Ubicado" el hombre cristiano en el sitio que le corresponde, en la edificación espiritual cuya piedra angular es Cristo, y conociendo que todo hombre está llamado a formar parte del misterioso organismo de la salvación, que es el cuerpo de Cristo, no puede menos de comprender que su relación con todos los hombres no puede ser normalmente otra que la de una *profunda armonía que refleje la paz de Dios*. Desde este punto de vista, todo acto de violencia denota una ruptura de la armonía que debiera existir, y si puede haber necesidad de recurrir a la coacción de la fuerza, siempre habrá que lamentar que haya debido llegarse hasta ese punto, y será fácil comprobar que la *coacción que impide la injusticia no establece por sí sola la verdadera paz*.

La afirmación tajante de san Juan: "Si alguno dice 'amo a Dios', y aborrece a su hermano, es un mentiroso" (1 Jn 4, 20), puede proyectarse con propiedad en otra equivalente: quien dice

estar en paz con Dios, y no lo está con su hermano, se engaña miserablemente. Y es que el amor a Dios es indisociable del amor de los hombres.

De ahí la recomendación de san Pablo: "Procuraremos, por tanto, lo que fomente la paz" (Rom 14, 19), y da indicaciones para conseguirlo: "Tened un *mismo sentir* los unos para con los otros, *sin complaceros con altivez*, sino atraídos más bien por la *humildad*: no os complazcáis en vuestra propia sabiduría. *Sin devolver a nadie mal por mal*; procurando el bien ante todos los hombres: en lo posible, y en cuanto de vosotros dependa, *tened paz con todos los hombres*; *no tomando justicia por cuenta vuestra...* pues dice la Escritura: Yo daré el pago merecido, dice el Señor. Por el contrario, si tu enemigo tiene hambre, dale de comer; y si tiene sed, dale de beber... No te dejes vencer por el mal, sino que vence al mal, con el bien" (Rom 12, 16-21).

Las palabras con que Jesús plantea las exigencias de la nueva ley evangélica son, a no dudarlo, indicaciones preciosas para hacer obra de paz. "Habéis oído que se dijo: 'ojo por ojo y diente por diente'. Pues yo os digo: no resistáis al mal, antes bien, al que te abofetee en la mejilla derecha, *ofrécele también la otra...* Habéis oído que se dijo: 'Amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo'. Pues yo os digo: *Amad a vuestros enemigos y rogad por los que os persiguen*, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre malos y buenos y concede la lluvia a justos e injustos" (Mt 5, 38: 43-45). Y como Jesús nada dijo que El mismo no lo cumpliera, y a perfección, estando en la cruz descubrió sus sentimientos de misericordia y perdón al decir: "Padre, ¡perdónalos, porque no saben lo que hacen!" (Lc 23, 34; ver Hech 7, 60).

En una oportunidad Jesús y sus discípulos fueron mal recibidos en un pueblo, precisamente porque iban en peregrinación a Jerusalén. "Sus discípulos Santiago y Juan le dijeron: Señor, ¿quieres que digamos que baje fuego del cielo, y los consuma? Pero Jesús, volviéndose hacia ellos, *los reprendió*, y se fueron a otro pueblo" (Lc 9, 52-56). ¿Cómo no ver en este breve relato la reacción de los corazones, aún no pacificados, de los dos apóstoles y, frente a ella, la mansedumbre de Cristo, el príncipe de la paz?

Durante el interrogatorio ante el sumo sacerdote judío, un guardia, considerando que una respuesta de Jesús no era apropiada, le dio una bofetada. Prepotencia típica y cobarde de uno

que tal vez pensaba sacar alguna ventaja personal del vejamen infligido a Cristo. La respuesta de Jesús revela un corazón pacífico, *plenamente dueño de sí mismo, ajeno a toda pasión*: "Si he hablado mal, explica lo que está mal; pero si he hablado bien, ¿por qué me golpeas?" (Jn 18, 19-23).

En las comunidades de la primitiva Iglesia hubo a veces disensiones, discordias, disputas, envidias y desórdenes (2 Cor 12, 20). San Pablo lo sabe y sabe también que hay hermanos que pleitean ante tribunales paganos. Aunque él preferiría que soportaran la injusticia, señala como un camino recomendable acudir a un miembro de la comunidad, dotado de sabiduría, y llevar ante él las diferencias a fin de que sean al menos zanjadas por un hermano (1 Cor 6, 1-8).

También al tema de la paz se aplica la "regla de oro" del Evangelio: "Lo que a ustedes les agradaría que los demás les hicieran, eso mismo háganlo ustedes con ellos" (Lc 6, 31; Mt 7, 12). Esa es ciertamente una fórmula de paz, ya que no invita a pagar con la misma moneda, sino a actuar en la forma que a uno le resulta grata la actitud ajena.

¿No puede interpretarse como un gesto de paz, y en el más profundo sentido, la acogida de Jesús a Judas que lo traicionaba con un beso? (Mt 26, 48-50).

Atendiendo a los ejemplos de Jesús y a los testimonios apostólicos se ve que la *búsqueda de la paz puede significar esfuerzos heroicos*. Así se comprende que la paz no puede ser sino un fruto del Espíritu, un signo de salvación.

5. Los instrumentos de la paz

Si bien es cierto que la paz nace de la contemplación de Dios y de sus designios, no lo es menos que *se va ejercitando* a través de acciones y actitudes que deben ser permanentes. He aquí algunas *acciones y actitudes de paz*:

- Decir siempre la verdad y estar dispuesto a reconocer los propios errores;
- Hacer esfuerzos por olvidar las injurias, no recordarlas ni rumiarlas, sino orar por los que nos han ofendido o perjudicado;
- Reparar cualquier daño que hubiéramos causado al prójimo;
- Renunciar a todo deseo de venganza y a fomentar sentimientos de rencor;
- Estar dispuesto, si ello es posible sin perjuicio de terceros, a renunciar a derechos propios con tal de no agregar dificultades a la paz;

- Buscar los buenos oficios o el arbitraje de hombres buenos para resolver las dificultades;
- Apaciguar las partes en discordia, haciendo ver a cada lado la parte de razón o de excusa que tenga el otro;
- No apoyar los juicios excesivos de quien reacciona con pasión ante una injusticia;
- Evitar azuzar a quien está en estado de indignación, aunque sea justa;
- Olvidar la ingratitud de quien, luego de haber recibido beneficios de nosotros, nos paga con mala moneda;
- Guardar silencio, si es que ello puede ser sin lesión de la justicia, acerca de actitudes que pueden provocar perturbación de la paz;
- Tener siempre presente que la misericordia va más allá de la justicia, y que la misericordia del Señor no tiene límites;
- Controlar en todo momento los sentimientos de agresividad y las actitudes que de ellos derivan;
- Evitar palabras o actitudes que humillan a los demás, sobre todo en público;
- Erradicar la amargura y la envidia, que suelen dar frutos de enemistad;
- No refugiarse en el dicho "yo perdono, pero no olvido", porque tiene mucho sabor a rencor;
- Evitar los juicios temerarios, porque no conducen a la paz;
- Tener presente que quien no busca la paz con los hombres, no puede estar en paz con Dios, y,
- No olvidar la palabra de Cristo que nos dice que si no perdonamos a los hombres, tampoco nuestro Padre nos perdonará las ofensas que le hemos hecho (Mt 6, 15).

6. La Virgen María, Reina de la paz

Fue en su seno purísimo donde tomó carne humana Jesucristo, el autor de nuestra reconciliación con Dios, el príncipe de la paz.

¡Cuánta paz respiran todas las palabras de la Virgen María que nos han conversado los Evangelios! ¡Cuánta serenidad para plegarse a los designios de Dios! ¡Cuánta paciencia para esperar que llegara la hora de la luz! ¡Cuánta paz en su silencio doloroso y martirizado, al pie de la cruz!

María es como un mar de paz, y lo es porque su corazón estaba situado en perfecto "orden" con respecto a Dios. Es reina de la paz porque es purísima e inmaculada en su concepción, porque es santísima y llena de la gracia del Señor.

Ella puede alcanzarnos el don de la paz, y la gracia de ser pacificadores, a fin de poder ser llamados con la verdad hijos de Dios.

VIII. BIENAVENTURADOS LOS PERSEGUIDOS POR LA JUSTICIA

1. El texto evangélico

El enunciado de esta bienaventuranza es, a no dudarlo, el más largo de la serie. La primera parte sigue el estilo general de los enunciados de las bienaventuranzas en San Mateo: "Bienaventurados los que son *perseguidos por causa de la justicia*, porque de ellos es el reino de los cielos" (Mt 5, 10). La segunda parte es una ampliación del enunciado de la primera, pero tiene de particular que, como en la redacción de san Lucas, se dirige a los circunstantes: "Bienaventurados seréis cuando *os injurien*, y *os persigan* y *digán con mentira* (falsamente) *toda clase de mal contra vosotros por mi causa*. *Alegraos* y *regocijaos*, porque vuestra recompensa será grande *en los cielos*; pues de la misma manera *persiguieron a los profetas* anteriores a vosotros!" (Id. vs. 11s). Esta segunda parte es, por lo demás, muy parecida al texto de san Lucas: "Bienaventurados seréis cuando los hombres *os odien*, cuando *os expulsen*, *os injurien* y *proscriban* vuestro nombre como malo, *por causa del Hijo del hombre*. *Alegraos* ese día y *saltad de gozo*, que vuestra recompensa será grande *en el cielo*. Pues de ese modo trataban sus padres (los de los perseguidores) *a los profetas*" (Lc 6, 22s), debiendo agregarse la contrapartida que señala el mismo evangelista: "¡Ay cuando *todos los hombres hablen bien de vosotros!*, pues de este modo *trataban sus padres a los falsos profetas*" (ibid., v. 26).

Conviene hacer, desde ya, algunas indicaciones sobre esta última bienaventuranza.

La primera es acerca del *sentido de la palabra "justicia"*. ¿Qué significa "ser perseguido por causa de la justicia"? Hoy día "la justicia" se emplea para indicar los tribunales de justicia, y "ser perseguido por la justicia" denota la situación del delincuente que es buscado por orden de la autoridad judicial, a fin de infligirle el castigo que merece según las leyes. No es ese, por cierto, el sentido de la bienaventuranza. Aquí "ser perseguido por causa de la justicia" es lo mismo que *ser perseguido por el nombre de Jesucristo, por la fe*, a causa de la fe en El o a causa de la fidelidad a su enseñanza.

La segunda se refiere al premio o *recompensa*: quienes son perseguidos por Cristo poseen ya el Reino de los cielos, según el texto de san Mateo, o tendrán en el Reino una recompensa grande, según san Lucas. Ahora bien, como el Reino es la recompensa, lo que aquí se señala es que sufrir por el Reino es, con toda lógica, hacerse acreedor al Reino, puesto que *sufrir por él es amarlo y desear su venida* (Mt 6, 19).

La tercera indicación nace de la contrapartida que indica san Lucas: cuando *sólo se reciben alabanzas*, hay gran peligro de haber hablado en tal forma que los hombres hayan percibido solamente *halagos, adulaciones y falsas seguridades*, y por eso retribuyan con benevolencia y admiración a quien les ha hablado confirmando sus puntos de vista y endulzando las exigencias del Evangelio. Eso hacían, precisamente, los *falsos profetas*, y por eso *no fueron perseguidos*, como, por el contrario, lo fueron los verdaderos profetas de Dios (ver, por ejemplo, Jer 7, 30; 8, 10; 23, 16.21; Lam 2, 9. 14; Miq 2, 11; 1 Rey 18, 22; Mt 7, 15).

Hay en el Nuevo Testamento otros textos que son un eco fiel de esta bienaventuranza: "... Bella cosa es tolerar penas, por consideración a Dios, cuando se sufre injustamente... Si obrando bien soportáis el sufrimiento, esto es cosa bella ante Dios. Pues para esto habéis sido llamados, ya que también Cristo sufrió por vosotros, dejándoos ejemplo para que sigáis sus huellas. El, que no cometió pecado, y en cuya boca no se halló engaño... al ser insultado no respondía con insultos; al padecer no profería amenazas, sino que se ponía en manos de aquel que juzga con justicia" (1 Ped 2, 19-23). "Fijaos en aquel (Jesús) que soportó tal contradicción de parte de los pecadores, para que no desfallezáis, faltos de ánimo. No habéis resistido todavía hasta llegar a derramar sangre en vuestra lucha contra el pecado" (Hebr 12, 3s). "Tomad, hermanos, como modelo de sufrimiento y de paciencia a los profetas que hablaron en nombre del Señor" (Sant 5, 10). Bien conocida es la enumeración que san Pablo hace de las persecuciones sufridas por él a causa de la misión apostólica (2 Cor 11, 23b-27).

2. La persecución acompaña a la Iglesia

Si se mira la historia de la Iglesia, se ve que, con intensidad diversa, *la persecución ha marcado su peregrinar* en este mundo.

El pueblo de *Israel, prefiguración de la Iglesia*, sufrió la cruel persecución del Faraón (Ex 1-4) y de ella lo libró Dios por medio de

Moisés. La persecución enseñó a los hebreos a *no poner su confianza sino en Dios*, y fue el punto de partida de la peregrinación hacia la tierra prometida. Los exilios acrisolaron, posteriormente, al pueblo de Dios (2 Rey 24, 10ss; 8ss); en esa situación triste se ubican los relatos bíblicos que forman los libros de *Tobías* y *Esther*. Cerca ya del Nuevo Testamento, los libros de los *Macabeos* relatan las vicisitudes de nuevas persecuciones sufridas por los judíos, durante las cuales destaca el valor, pero *sobre todo la fe religiosa* de los hermanos que llevan, en común, el nombre glorioso que da título a esa literatura que pertenece a las postrimerías de la Antigua Alianza.

En el segundo libro de los *Macabeos* se contiene el relato emocionante de la muerte de unos judíos que *no sólo sufren la muerte, sino que la aceptan de buen grado y con alegría, con tal de no ser infieles* a la religión de Israel.

El primer relato es el del anciano Eleazar, condenado a morir apaleado, por rehusar comer carnes prohibidas en la Ley de Moisés. Eleazar prefirió *“una muerte honrosa a una vida infame”* y desechó valerse de la falsedad que pudiera haberle salvado la vida: *“a nuestra edad no es digno fingir, no sea que muchos jóvenes, creyendo que Eleazar, a sus noventa años, se ha pasado a las costumbres paganas... también ellos se desvíen por mi culpa”*... y, a punto ya de morir por los golpes, dijo entre suspiros: *“El Señor, que posee la ciencia santa, sabe bien que pudiendo librarme de la muerte, soporto, flagelado en mi cuerpo, recios dolores, pero en mi alma lo sufro con gusto por temor a Dios”* (2 Mac 6, 18-31). Resalta en el martirio de Eleazar su voluntad decidida de dar el buen testimonio y de no querer una muerte cruel al precio de una simulación. En su muerte aparece luminosamente el valor del testimonio, actitud que en griego se dice *martyrion*, de donde viene la palabra castellana *“martirio”* y *“mártir”*.

El segundo relato, que constituye una cumbre de dramatismo literario, refiere el martirio atroz de siete hermanos asesinados por la misma causa que Eleazar, que fueron atormentados con refinada crueldad en presencia de su madre, la que, sin flaquear, los animaba a la fidelidad a la Ley de Dios. Si en esta narración se admira la valentía de los muchachos, causa más asombro, si cabe, la fe intrépida de la madre que, luego de haber visto morir a sus seis primeros hijos, exhortaba al último diciéndole: *“Hijo, ten compasión de mí, que te llevé nueve meses en mi seno, te amamanté por tres años, te crié y te*

eduqué hasta la edad que tienes y te alimenté. Te ruego, hijo, que mires al cielo y a la tierra y, al ver todo lo que hay en ellos, sepas que a partir de la nada lo hizo Dios y que también el género humano ha llegado así a la existencia. No temas a este verdugo, antes bien, mostrándote digno de tus hermanos, acepta la muerte, para que vuelva yo a encontrarte con tus hermanos en la misericordia (de Dios)” (2 Mac 7, 1-42).

En el martirio de los siete hermanos aparece *nítida la fe en la resurrección* y el supremo valor asignado a la fidelidad a Dios. La actitud de la madre demuestra que para ella *la vida corporal no era el valor supremo*, que se pudiera preferir a la fe, o conservar a expensas de la fidelidad a Dios. La fe de esta mujer no se deja confundir por los sentimientos, ni por una falsa compasión: ¡qué infelices y verdaderamente desgraciados hubieran sido sus hijos si, cediendo a los halagos del rey Antíoco, hubieran aceptado renegar prácticamente de la alianza con Dios para conservar la existencia terrenal! La fe de esta madre *tiene mucho que decir a no pocas madres de hoy*, más ansiosas y preocupadas por el bienestar y las ventajas temporales de sus hijos, que por su salvación, sin coraje para decirles una palabra de fe cuando los ven adentrarse en un camino que los aleja de Dios, pero que a los ojos del mundo es *“próspero”* y *“confortable”*.

Jesús advirtió a sus discípulos que *“si a Mí me han perseguido, también os perseguirán a vosotros”* (Jn 15, 20), y así como El, al morir, iba a orar por quienes le quitaban la vida, exclamando: *“¡Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen!”* (Lc 23, 34), así lógicamente recomendó a los suyos que oraran por quienes los persiguieran (Mt 5, 44). Lo entendió muy bien san Pablo al inculcar a los cristianos que *“bendijeran a quienes los persiguieran, y no los maldijeran”* (Rom 12, 14); quizás recordaba cuando en su juventud había sido testigo del apedreamiento de san Esteban, aprobándolo, y había oído al protomártir (*“primer testigo”*) exclamar al momento de morir: *“¡Señor, no les tengas en cuenta este pecado!”* (Hech 7, 58.60; 8, 1).

San Pablo, aleccionado por su propia experiencia, exclama: *“¡Qué persecuciones heube de sufrir! Y de todas me libró el Señor. Y todos los que quieran vivir piadosamente en Cristo Jesús, sufrirán persecuciones”* (2 Tim 3, 11s). San Pedro, por su parte, señala las disposiciones con las que se debe enfrentar la persecución: *“Mas, aunque sufrierais a causa de la justicia, dichosos vosotros. No le tengáis ningún miedo, ni os turbéis, al contrario, dad culto al Señor, Cristo,*

en vuestros corazones, siempre dispuestos a dar respuesta a todo el que os pida razón de vuestra esperanza. Pero hacedlo *con dulzura y respeto...* *Más vale padecer por obrar el bien, si esa es la voluntad de Dios, que por obrar el mal*" (1 Ped 3, 14-17).

Así es que las Escrituras presentan la *persecución* como una *realidad inseparable de la vida de la Iglesia y del cristiano*, y no como un accidente casual. La extrema paradoja sucederá cuando, según el anuncio de Jesús, "incluso llegará la hora en que todo el que os quite la vida piense que así honra a Dios. Y eso lo harán porque no han conocido al Padre ni a Mí" (Jn 16, 2s).

3. Ejemplos magníficos

La carta a los Hebreos, luego de hacer un dramático resumen de lo que los hombres de la Antigua Alianza realizaron y sufrieron por la fe (Heb 11, 4-38), exhorta a los cristianos a tomar ánimos en la lucha contra el pecado contemplando "en torno nuestro *una tan grande nube de testigos (mártires)*" (Ibid. 12,2). La historia de la Iglesia está tejida con el testimonio de los mártires, y fue a ellos a quienes, antes que a otros cristianos, la liturgia honró, inspirándose, tal vez, en el testimonio del libro del Apocalipsis 6, 9-11.

Según la tradición, todos los *apóstoles* dieron con su vida testimonio de la fe, con la sola excepción de san Juan, que sufrió también la persecución pero no perdió la vida en ella. El diácono *San Esteban* también dio un glorioso testimonio con su muerte (Hech 7, 1-60). Sabemos que la Iglesia de Roma sufrió dura persecución en tiempos de Nerón, y que numerosos cristianos fueron muertos, probablemente en un sitio vecino a la Basílica de San Pedro, quemados vivos, casi contemporáneamente a la muerte de san Pedro y san Pablo, sucedita también en Roma, el primero crucificado cabeza abajo y el segundo degollado.

En el siglo II tuvieron lugar los gloriosos martirios de san Ignacio, obispo de *Antioquía*, y de *san Policarpo*, obispo de Esmirna. Del primero nos quedan siete cartas, escritas durante su viaje a Roma, donde iba a sufrir la muerte, y del segundo nos queda una carta y el acta auténtica de su martirio. Ignacio era un hombre de fuego: tenía una fe ardiente, entusiasta, recia. *Miraba el martirio como la suprema oportunidad de su vida, como lo más deseable que le pudiera ocurrir*. Y temía que el amor indiscreto de los fieles de Roma, valiéndose de influencias

en la corte imperial, pudiera privarle de la dicha, tan anhelada, de morir por Cristo. Quería "ser molido por los colmillos de las fieras, para llegar a ser pan digno de Dios" (Carta a los Romanos). Policarpo sufrió el martirio a una edad muy avanzada, seguramente casi nonagenario. Respondió con valentía el interrogatorio, y rehusó renegar de Jesucristo, su Maestro bienamado. Murió quemado vivo, y el acta dice que en medio de las llamas era como un pan que se doraba para Dios. El sur de Francia fue regado por la sangre de *san Potino y sus compañeros*, en las arenas del circo de Lyon. Ese es el timbre de gloria que da a esa ciudad la justificación de su título de sede primacial de las Galias.

El siglo III fue testigo de gloriosos martirios. *Casi todos los obispos de Roma dieron su vida por la fe*. Impresiona profundamente, cuando uno descende, en las catacumbas de san Calixto, al espacio subterráneo denominado "capilla de los Papas", ver en los sobrios nichos, excavados en los muros, los trozos de los epitafios que, luego de indicar el nombre bautismal de quien estuvo allí sepultado, señalan sobriamente "obispo, mártir". ¿Qué otro elogio podría haber sido más elocuente?

En ese siglo ocurrió, también en Roma, el martirio del diácono san Lorenzo, asado vivo en unas parrillas, poco después de la muerte de su obispo, el mártir san Sixto II. Pero Africa no carecía en la época, de la gloria del martirio. Allí había muerto, decapitado, el obispo de Cartago, *san Cipriano*. Murió con nobleza. La Iglesia tenía ya algunos bienes, lo que le permitió al obispo indicar a un sacerdote que lo asistía que, luego que su cabeza hubiera caído bajo la espada, le diera al verdugo, *como agradecimiento*, unas cuantas monedas de oro. ¡Recompensó así a quien lo enviaba a la gloria!

También en Africa tuvo lugar el martirio de las *santas Perpetua y Felicitas*, ama y esclava, dispares en la fortuna en este mundo, pero hermanas en la fe y en la gloria del martirio. Una de ellas, la esclava, no pudo ser ejecutada porque estaba encinta, y la ley romana prohibía matar a una mujer embarazada. Se esperó, pues, el parto, y siete días después la madre ofrendó su vida a Dios, muerta en el circo por un animal bravío. ¿Qué fue de la creatura recién nacida? Sólo Dios lo sabe; nosotros sabemos que su madre la confió a la providencia de Dios, y *no cedió a la tentación de renegar de la fe para atender al fruto de sus entrañas*. El ejemplo de la madre de los mártires de la persecución de Antíoco, había dado frutos en Africa, donde, según informa san Agustín, la memoria de esos héroes

de la Antigua Alianza era fervientemente venerada.

Estos no son sino *unos pocos nombres*, más conocidos que otros. Pero la lista gloriosa de los mártires de los tres primeros siglos es nutrida, porque los períodos de persecución fueron varios e intensos. No es aventurado pensar que el número de los mártires fue, en esa época, de varias decenas de miles.

Después vino la paz de Constantino, pero no por ello cesó el testimonio de los mártires. Los nombres de *Tomás Becket*, de *John Fisher* y de *Tomás Moro*, entre otros, son la gloria de la cristiandad de Inglaterra. La Revolución Francesa causó no pocos mártires, a fines del siglo XVIII, y en nuestro siglo sucedió lo mismo en tiempos de la guerra civil española. Las jóvenes cristiandades de extremo oriente fueron también ilustradas con la sangre de sus hijos, como sucedió en *Japón*, en *Corea* y en *Filipinas* en el siglo XVII; durante el siglo pasado el martirio fecundó la naciente misión de Uganda.

En nuestro siglo recordamos los testimonios de *san Maximiliano Kolbe* y de *santa María Goretti*. El primero, un sacerdote que dio su vida en un campo de concentración nazi a cambio de la de un padre de familia que debía morir en represalia por una fuga de prisioneros. La segunda, una muchachita que, en este siglo de erotismo y de impureza publicitada y promocionada, prefirió morir apuñalada antes que perder su castidad virginal. Y no murió de inmediato, sino dos días después de la agresión. Lo que le permitió agregar al *testimonio emocionante del perdón generoso*, otorgado en su lecho de muerte, a quien la había herido mortalmente. El siglo XX ha sido también escenario de una de las más violentas persecuciones contra la Iglesia: la que desencadenó el comunismo marxista primero en la Unión Soviética a partir de la revolución bolchevique, y después de la Segunda Guerra Mundial en los países de Europa oriental. Sólo a partir de la profunda crisis que ha afectado a los países de la órbita marxista, esa persecución ha perdido virulencia, pero la libertad religiosa no es aún allí una realidad satisfactoria. La situación en China continental es, hasta el día de hoy, sumamente compleja, luego de largos decenios de persecución. México conoció también, en el último siglo, el azote de la persecución, y una de sus víctimas, el *P. Pro*, ha sido elevado últimamente al honor de los altares.

Nuestra patria no tiene ningún mártir reconocido como tal por la autoridad de la Iglesia, pero no podemos olvidar que nuestra compatriota, la Bienaventurada *Laurita Vicuña*, a su tierna edad

tuvo que sufrir *golpes y humillaciones* de parte de quien pretendía estropear su pureza virginal. Por eso, cuando el Santo Padre Juan Pablo II la beatificó, la inscribió en el catálogo de las vírgenes, palabra que tiene un profundo sentido en esa adolescente de sólo casi trece años, pero ya lo bastante madura como para *comprender el valor de la pureza*.

4. Las formas de persecución

Estamos acostumbrados a oír que cristianos perdieron la vida o fueron torturados *por la fe o por alguna virtud evangélica*, y decimos que son mártires. La palabra "mártir" no evoca directamente, sin embargo, la idea de otros hombres o mujeres que dieron un testimonio de la fe sin pagar por darlo el elevado precio de su sangre. Menos todavía estamos acostumbrados a considerar como testimonio, y muy válido, el de otras formas de persecución, que no conllevan generalmente el derramamiento de la sangre, pero que sí causan grandes sufrimientos.

Pienso en tantas mujeres castas que son consideradas *estúpidas porque no ceden a la pasión*, y que deben escuchar que alguna autoridad pública afirma, quizás con una sonrisa de desdén, que cuando oye que una mujer es virgen, "se sorprende".

Pienso en tantas mujeres generosas que han *aceptado una prole numerosa* y que, en lugar de recibir expresiones de congratulación y felicitación, reciben palabras de compasión, cuando no el epíteto de "tontas".

Pienso en las *matronas* cristianas que, por no aceptar dar indicación de anticonceptivos y querer dedicar su ejercicio profesional a la educación para el uso de los métodos naturales de planificación familiar, ven que *se les cierran las puertas* de los consultorios y de los hospitales, y no pueden obtener un empleo que podrían desempeñar con alta competencia y grandes ventajas.

Pienso en tantos hombres que sufren al ver que *no pueden competir* con quienes utilizan medios deshonestos, reñidos con la moral y el bien común, y esto en los más variados campos de la actividad humana.

Pienso en los que son objeto de ataques arteros y que *no tienen medios para defenderse* y mostrar la verdad. Pienso en los que son objeto de *burlas e ironías a causa de la profesión de la fe*.

En este ambiente —anunciado por los demás por el Señor Jesús— ¿será extraño que el *Papa* haya sido objeto de un atentado físico y que se